

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas, Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, un año, 56 pesetas, Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al período 1929 el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 8, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precio convencional. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Palabras al margen

La nota oficiosa que traza normas para el debate periodístico—exclusivamente periodístico—en torno a la reforma constitucional veda todo comentario sobre el procedimiento para implantarla. Forzoso es, a menos de optar por el silencio, atenerse a ese encorramiento relativo a aspectos esenciales del problema. Limitémonos, pues, a expresar el juicio que los textos leídos nos merezca pero con la sordina exigida para mantenerlos en el elevado tono doctrinal y severo que la trascendencia nacional del asunto requiere.

«España—dice el artículo primero de la Constitución en ciernes—es una nación constituida en Estado políticamente unitario. Su régimen de gobierno es la monarquía constitucional, así reza el rótulo. Pero se ajusta el contenido del proyecto a esa enunciación? Comparte la corona de modo efectivo con el pueblo la soberanía conforme reclama un régimen constitucional? O se hace en realidad asumir al monarca funciones en forma y grado que desdibujan la constitucionalidad de la monarquía y forman la estructura de un régimen absolutista? Hé aquí lo que fundamental y previamente interesa examinar.

La creación y funciones del titulado Consejo del Reino, sumadas a la forma de elegir la única Cámara (en la cual la parte correspondiente al sufragio universal se contrapesa con la designada por miembros de gremios y corporaciones y con los nombramientos de diputados de real orden), más las enormes restricciones establecidas para el funcionamiento de las Cortes, reduciendo considerablemente su esfera de acción, anulan al Parlamento en su calidad de órgano de cosoberanía y hasta en su carácter de elemento fiscalizador. Sus iniciativas y resoluciones quedan subordinadas al Consejo del Reino. Incluso depende de éste la composición de la Cámara supopular, ya que le compete resolver definitivamente sobre la validez de la elección de los diputados en aquellos casos antes sometidos al Tribunal Supremo de Justicia para mero dictamen, sobre el cual resolvía el propio Congreso.

La supeditación de las Cortes al Consejo del Reino es evidente. El conocerá de los recursos por inconstitucionalidad o ilegitimidad de las leyes; juzgará a los ministros del rey y a los miembros de la justicia; tramitará las denuncias de los diputados sobre abusos, errores o negligencias de la gestión ministerial; aconsejará al Gobierno sobre la adopción de las medidas excepcionales previstas en la ley de orden público; examinará sin necesidad de requerimiento ajeno los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes, pudiendo devolverlos, a éstas, y, en fin, tendrá facultad cuando le plazca—extrema urgencia como rotunda de las Cortes, «clausura de éstas»—para, por sí, promulgar leyes o dictar disposiciones que, según la misma Constitución, deberían ser objeto de una ley.

¿Cómo surge en nuestra vida política un organismo de tan dilatadas atribuciones, colocado en posición preeminente sobre las Cortes? ¿Nace del pueblo? ¿Tiene, al menos, la delegación de éste, tal predominio que asegure el cumplimiento de la voluntad nacional? ¿Es, acaso, que, confiando al sufragio popular la elección de todos de la mayoría de los omnimodos consejeros se otorgan compensaciones por la parte sustraída al sufragio directo en la formación de las Cortes? No. Una mitad de los consejeros lo serán, con carácter permanente, por derecho propio—el cardenal primado, el decano de la granjería, los más elevados jefes del Ejército y la Armada y los presidentes de altos tribunales—; otros los nombrará vitaliciamente el rey, y además, figurarán en primera fila, entre todos ellos, sin cubrir número, el inmediato sucesor a la corona, todos los hijos del monarca que hayan cumplido diez y seis años, en igual edad, los descendientes del heredero del trono. De la otra mitad electiva solamente una tercera parte será elegida por sufragio universal; el resto se asigna a los gremios y Corporaciones a quienes también se atribuye la misión de nombrar diputados.

El Consejo del Reino carece pues de raíz popular. Para limitar la acción legislativa de las Cortes se interpone un organismo, en el cual el predominio de la corona es notorio. Por este procedimiento indirecto pero transparente se transfieren a la coronal funciones que en un sistema de franca sinceridad constitucional corresponden al Parlamento.

Pero hay más. La inmunidad de los diputados, consubstancial al régimen parlamentario, sufre en los nuevos preceptos tales quebrantos que, prácticamente, desaparece. La simple ojeada

de quien tenga hábito de escudriñar en la red de ardores de los textos legales descubrirá con facilidad el designio de obstaculizar, hasta hacerlo intransitable, el ancho camino que necesitan para desenvolverse sus actividades los diputados insumisos al Gobierno.

En la tendencia absolutista del proyecto se destaca con mayor vigor aún lo dispuesto para que ninguna votación de las Cortes, por adversa que sea, implique la sustitución de los ministros. Antes se gobernaba con la confianza del Parlamento y con la del rey; en lo sucesivo bastará la confianza regia. La del Parlamento para nada cuenta.

Con esto y con la traba de no poder iniciarse siquiera la tramitación de propuesta alguna de reforma constitucional sin previo acuerdo del Consejo del Reino en pleno, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros, se deja al Parlamento reducido a una triste ficción y para completar ésta, la ley se ha encargado de sumar minuciosas restricciones en la intervención oral de los diputados en tanto que confiere al presidente de la Cámara poderes de amplitud extraordinaria que jamás tuvieron quienes presidieron nuestros cuerpos colegisladores.

Tampoco pasan sin merma las libertades individuales tan menudamente consignadas en la Constitución de 1876. Se suprime la inviolabilidad de la correspondencia—garantía que no era ni susceptible de suspensión temporal—se da un papirotazo a las limitaciones en el registro domiciliario y se entrega al monarca, con su Consejo del Reino, la facultad de suspender íntegramente todos los derechos de ciudadanía.

Con telas vistosas y abalorios chisnorrantes se ha confeccionado un disfraz llamativo para encubrir la antipática figura del absolutismo.

Salvo aisladas voces cavernarias nadie osaba ya pedir en España una reforma constitucional que significase tamaña regresión política. Al contrario, se clamaba por modificaciones que hicieran más efectiva la soberanía nacional. Hay motivos para creer que el intento de ahora desborda las aspiraciones absolutistas, que, pelando sin disfraz, fueron vencidas en los campos de batalla del siglo pasado.

INDALECIO PRIETO.

(Prohibida la reproducción).

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.—11 noche.

LO QUE OPINA LA PRENSA

Los periódicos dedican comentarios al proyecto de reforma constitucional. «La Voz» dice que la lectura del proyecto da la impresión de una obra farragosa, mazorral y fatigante, denotadora de que no se ha ido con paso firme y rectitud hacia una evolución, sino que está velada por la fronda preceptiva.

Estamos en presencia de una obra premiosa, de cañamazo, cuyos hilos escamotean los derechos políticos y dejan inestables los derechos individuales. Se cercenan unos y otros para obtener la exaltación del Poder real, hasta convertir el régimen de Monarquía constitucional en régimen absolutista. A esto se quiere ir alegrementemente sobre la base de un régimen absoluto, que puede garantizar la paz material de un pueblo, lo cual es una verdad provisional, pero no perdurable.

«La Epoca» dice que no le parece acertado el camino seguido por el Gobierno para poner término a la dictadura y volver a la normalidad jurídica.

Con todo el respeto para los depositarios del Poder público, y con un previo reconocimiento de la mentalidad de quienes han elaborado el proyecto constitucional—añade—creemos que deberían haber seguido un camino más corto, menos lleno de riesgos y más adecuado para la reintegración de muchos españoles a una convivencia espiritual que hoy está rota.

El camino no es otro que la Constitución del 76, que no estorba nada ni se ha opuesto en nada y ahora bastaría dictar unas leyes complementarias, sin tocar el texto constitucional vigente, que es armónico y flexible, y que permite que con el gobierno elementos dispares, ventaja innegable, porque las Constituciones rígidas necesariamente son efímeras.

El abrir el período constituyente removerá las pasiones y ahondará las distancias.

«El Heraldo» dice que no puede disimularse la indiferencia con que la opinión pública ha acogido el proyecto constitucional. Basta para convencerse de ello leer las primeras impresiones de los periódicos que represen-

tan los distintos sectores de la opinión.

A ello contribuye la impresión de que, aprobada esta Constitución, las cosas seguirán, poco más o menos, como hasta ahora.

Las diferencias que ofrecen las Cortes que crea el proyecto con la actual Asamblea Consultiva, son más de forma que de fondo.

Antes y después del proyecto, el Poder ejecutivo lo es todo, y la Cámara que crea el proyecto basta mucho de ser un verdadero Parlamento, órgano legítimo de la soberanía popular.

También puede achacarse la indiferencia a falta de sensibilidad política en el pueblo español; pero sería injusto culparle de ello, porque la sencillez política se adquiere y se fortalece y afina ejecutándola; y no es extraño que seis años de forzada abstención hayan acabado de atrofiarla.

Termina diciendo que el proyecto no le ha causado extrañeza. «Nosotros, al menos—dice—, no esperaríamos nada fundamentalmente distinto lo que se ha publicado.»

«El Sol»: «No admitimos ni en principio el proyecto de la Constitución, porque creemos que el fundamento de todas las leyes está escrito para siempre en el artículo tercero de la Constitución del 76, el cual dice: «La Soberanía reside esencialmente en la Nación y, por lo mismo, pertenece a ésta exclusivamente el derecho a establecer sus leyes fundamentales.»

Desde luego, este proyecto está en pugna con el espíritu de las leyes fundamentales que rigen los pueblos que gozan de independencia política y plenitud de derechos, destruyendo los adquiridos por los pueblos en un siglo de luchas por la libertad.

«El Liberal»: «La Soberanía reside únicamente en la Nación.

Aquella nación que cede su soberanía delegándola en Estado, renuncia a gobernarse por sí misma.

El nuevo régimen será constitucional y parlamentario en apariencia, pero francamente absolutista en la realidad.

«El Imparcial»: «La reforma constitucional continúa pareciéndonos innecesaria, porque en nada modifica la Constitución anterior. Lo principal es que la Constitución del 76 ha muerto y que los derechos individuales por los que tanta sangre se derramó en España, saltarán incólumes.»

«El Debate»: Este diario dice que le parece demasiado largo el texto, incluyéndose en él declaraciones anteriores impropias de una Constitución. También dice que le parece exclusivamente técnica, pero no es expresión de políticos expertos.

Estamos dispuestos—añade—a apoyar al Gobierno para implantar la nueva Constitución, pero la empresa no es fácil.

Lo peor que puede ocurrir es que el pueblo reciba con indiferencia la ley fundamental; y España está hoy muy lejos de pensar en hondas reformas políticas.

«A B C» dice que le parece más útil y lógico la estructura de la Constitución antigua.

Siempre dijimos que los remedios de la crisis política en España no justifican aventuras de una empresa constituyente.

A pesar de ello la dictadura ha creído que para reorganizar políticamente al país necesitaba una espera de siete años y la vasta reforma presentada en la Asamblea.

Declaraciones de Primo de Rivera acerca del momento político

Madrid, 8

El jefe del Gobierno ha hecho a «El Noticiero del Lunes» las siguientes declaraciones:

«Hace seis años se situó España entre la minoría de pueblos que han podido romper los viejos moldes que deformaban su cuerpo malherido y esquilmo y impedían la circulación de savia regeneradora de su organismo. El país, optimista y satisfecho, ha roto las cadenas que lo sujetaban a la tiranía del liberalismo sectario, para recobrar su personalidad ciudadana y organizar su vida a su gusto; tiranía de la izquierda, ejercida por la coacción de la amenaza de desencadenar la fiera de la opinión pública, excitándola antes con el veneno de todos los odios y pasiones: los crímenes de las masas, buenas y nobles de suyo, repugnantes y tiránicas cuando la dirige el hampa desalmada y sin conciencia. Difícil y humillante equilibrio el de los hombres de bien obligados a vivir en ese ambiente.

—De modo que la Dictadura...? —La perseverancia de la Dictadura en el Poder parece haberlo despe-

jado todo, y ésta es su obra más transcendental: haber saneado y preparado el terreno para posibles buenas cosechas, si Dios quiere, concedernos los dones de su protección; el haber despertado y vigorizado la atrofiada y escéptica ciudadanía, como nervio indispensable del progreso y músculo de imprescindible defensa social.

—Realmente se ha conseguido un gran despertar ciudadano.

«¿Vamos haber estimulado esta ciudadanía no sólo en las clases alta y media, sino más aún en la humilde, que es acaso la que más claramente ha comprobado el engaño y la utopía de ciertas predicaciones. Yo comprendo ahora que el plazo previsto es breve para el completo logro del afán; pero me hago la ilusión de que será suficiente para garantizar la firmeza de los cimientos, librando la obra de riesgos del derrumbamiento. Cualquier Gobierno que hoy mismo nos sucediera, si estaba formado por hombres de bien, encontraría en el nuevo espíritu ciudadano asistencias que antes no actuaban. Gobernar con abandono y engañar a la opinión pública será hoy muy difícil, porque a ésta le hemos acostumbrado a intervenir y fiscalizar de un modo real; no ficticio, directo; no a través del anarquismo. Parece paradójico, pero ha sido la dictadura la que ha dado personalidad, dignidad y libertad al ciudadano, librándolo de la tiranía y del historicismo de la política profesional. Sin esta labor previa, el momento de presentación de proyectos de ley tan importantes como los leídos ayer en la Asamblea sería prematuro. El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

«El tiempo indispensable para su estudio, aprobación e implantación sería el suficiente para completar la obra de preparación de la ciudadanía, que en el tercer período o legislatura de la Asamblea tendrá ocasión de ejercitarse.»

ANTE UNA HONDA REFORMA NACIONAL

Las leyes complementarias

ORGANIZACION DEL PODER JUDICIAL

El dictamen acerca del proyecto de organización del Poder judicial y contenido, límites y garantías de la función que ejerce es de gran extensión. Consta de cintocho artículos y una disposición final. En el título primero trata de la independencia del Poder judicial y del contenido y límite de la función que le está atribuida. El Poder judicial se ejerce en nombre del rey por los Tribunales y Juzgados, que gozan de plena independencia respecto a los demás poderes. Competerá exclusivamente a los Tribunales y Juzgados de potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles, criminales y contencioso-administrativos y en cualesquiera otros que les encomienden las leyes. Los Tribunales y Juzgados no podrán dictar reglas o disposiciones de carácter general que tengan por objeto la interpretación de las leyes aplicables a dichos juicios ni aprobar o corregir por medio de disposiciones de carácter general las leyes aplicables a los negocios de que conozcan.

Sus atribuciones se limitarán a resolver los recursos interpuestos ante ellos. Por excepción podrá el Tribunal Supremo, si no existiese procedimiento legal para tramitar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o substantiva, fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo. De ello dará cuenta al Gobierno para que éste, cuando corresponda, lo comunique a las Cortes.

Corresponderá al Poder judicial dentro de la ley la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de justicia y las de tramitar, renovar, premiar y corregir a los funcionarios que la administran; la facultad de nombrar, ascender y separar a los magistrados, fiscales y jueces, cuya designación no es constitucional b legalmente reservadas a otras entidades. Cuerpos u organismos, estará atribuida al Tribunal Supremo, que la ejercerá por medio de sus órganos gubernativos en la forma y con los requisitos que esta ley establece. Corresponderá al Consejo del Reino la designación del presidente, presidentes de Sala, fiscal y magistrados del Tribunal Supremo.

Se establecen las condiciones que han de reunir para poder ser designados para el cargo de presidente del Tribunal Supremo los españoles letrados que pertenezcan a las categorías que en la ley se determinan.

Asimismo se establecen las condiciones para ocupar los cargos de presidente y vicepresidente de Sala del Tribunal Supremo, fiscal y magistrados. Una cuarta parte de estas plazas de magistrado se reservan en las Salas de lo civil y lo criminal para ser libremente provistas entre categorías de Derecho de las Universidades fiscales de Audiencia Territorial con veinte años de servicio, decanos o exdecanos de los Colegios de Abogados, publicistas que a juicio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas sean calificados de em-

viduos contrarios, consintiendo la gasolina que llevaban.

Al advertirse el piloto decidió aterrizar en el aeródromo de Angulema. Hubo entonces las diez y media de la mañana.

El aterrizaje fue tan violento que el aparato capotó dando la vuelta. Condurot, que viajaba sujeto por el cinturón, quedó debajo del aparato. Durban y La Cruz que iban libres salieron despedidos, yendo a caer a un montón de arena y saliendo ile-

»»» ANGULEMA.—El avión de Condurot cayó a treinta kilómetros al norte de esta ciudad, cuando se hallaba a 500 metros de altura.

El descenso fue tan rápido que los aviadores no pudieron utilizar los paracaídas.

Cuando se recogió a Condurot, respiraba todavía, trayéndosele en automóvil a esta ciudad, donde falleció momentos después.

El malogrado aviador tenía 33 años y pertenecía al 34 regimiento de Aviación de Le Bourget.

ZOTAL

Sólo se vende en latas cerradas.

GURREA.-Dentista

CONSULTA DIARIA

MUROS DE LA MATA, 12, Y DEL CARMEN, 40

Casa de la esquina.

Doctor Sáenz Badillos y Hermano

Médico-DENTISTAS. -- Rayos X

Mercado, 27 y 29. Teléfono 268. Imprenta, 2

Domingo Gayo Medrano

Vias urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta

MURO DE LA MATA, 10 2º

V. Infante

Garganta, nariz y Especialista en oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas, Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán, número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46.

NUEVO COLEGIO DE LOS PADRES ESCOLAPIOS. -- Logroño

Acaba de construirse este grandioso Colegio, con magnifico Internado, para atender a las innumerables peticiones de los padres de familia, motivadas por sus brillantísimos éxitos en toda clase de Enseñanzas. Primera Enseñanza, Bachillerato y Comercio. Alumnos vigilados, medio-pensionistas e internos. Pidanse Reglamentos al R. P. Rector, ESCUELAS PIAS. Logroño

Piadosa excursión al Pilar y Lourdes

OCHO DIAS DE VIAJE, 150 PESETAS (TODO COMPRENDIDO). AL PILAR, LOURDES Y PARIS. -- ONCE DIAS DE VIAJE, 280 PTAS. (TODO COMPRENDIDO). Plazo de inscripción, durante el mes de julio. Pidase el prospecto detallado al Padre Otal, Colegio de Escolapios. -- LOGROÑO.

dado o de grave perturbación interior. En el acuerdo del Gobierno se determinarán los derechos constitucionales que queden en suspenso, si lo son sólo por plazo determinado e indefinidamente hasta que vuelva la normalidad, y se fijarán las multas y penas que, aparte de las del Código penal, puedan imponer las autoridades civiles y militares al declararse el estado de guerra.

El Gobierno y la autoridad civil podrán adoptar las medidas de vigilancia convenientes para restablecer el orden público y prevenir los delitos contra la Constitución, contra la seguridad interior y exterior y contra el orden público. La autoridad civil excitará de oficio a la judicial para proceder contra estos delitos, y la militar, mientras no haya estado de guerra, prestará obligatoriamente a la civil el auxilio que la demande para ejercer las facultades que se le confieren.

Contra los grupos peligrosos la autoridad civil dictará órdenes para su disolución. En último extremo, utilizará la fuerza de que disponga. Del mismo modo podrá adoptar medidas para impedir la propaganda, detener a cualquier persona, compeler a mudanzas de residencia o domicilio y desterrar a las que considere peligrosas o fundadamente sospechosas.

Asimismo podrá entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero sin su consentimiento para examinar sus papeles y efectos, con asistencia del juez o encargado o de dos vecinos, levantando acta, firmada por ellos y por la autoridad. También podrá entrar en el domicilio para aprehender al delincuente cogido en flagrante que se refugiare en él y acordar la expulsión del reino de los extranjeros peligrosos, según los Convenios internacionales. Estas atribuciones estarán subordinadas a los acuerdos del Gobierno y al Código penal.

Las autoridades judiciales promoverán diligentemente todos estos procesos, y las superiores cuidarán de esta rapidez, nombrando incluso jueces especiales. El estado de guerra se declarará cuando la autoridad civil, empleando los medios ordinarios y los extraordinarios citados, no pudiese restablecer el orden. La autoridad civil lo prevendrá en un bando después de reunirse con la judicial y militar, y dispondrá que la autoridad militar adopte las medidas necesarias. Del acuerdo dará cuenta al Gobierno. En capital de provincia la autoridad civil es el gobernador, y la judicial y militar, los superiores en el orden jerárquico. En los pueblos se reunirá el juez de primera instancia, el alcalde y el jefe militar, y si no existiese autoridad militar, el alcalde asumirá sus funciones hasta que se designare. Sólo el Gobierno podrá declarar el estado de guerra en la capital de la Monarquía o donde reside el rey o la regencia del reino. En las demás provincias o pueblos podrá hacerlo también sin oír a la Junta de autoridades.

En el bando se intimará a los rebeldes y quedarán exentos de pena los que se sometieren en el plazo que aquél fijare, menos los autores y jefes y los reincidentes, que en este caso sufrirán sólo la pena inmediata inferior a la señalada por el Código penal. Todo funcionario o Comandante deberá prestar el auxilio que le exija la autoridad civil o militar, bajo la pena de suspensión de su empleo o cargo. Las autoridades civiles continuarán funcionando en los asuntos que no se refieran a orden público.

La autoridad militar dispondrá que se instruyan las causas y que se formen los Consejos de guerra en las que correspondan a la jurisdicción militar. Serán de carácter militar cuando los rebeldes estén mandados por jefes militares o cuando la rebelión se inicie o sostenga por fuerzas del Ejército o del Cuerpo de Orden público, Somatenes, etc. Quedan sujetos también a los Consejos de guerra ordinarios los rebeldes que en número mayor de doce se levanten en armas y se sostengan con ellas en despoblado. Del mismo modo los jefes principales de cualquier rebelión durante el estado de guerra.

Las personas armadas que tomen parte en un rebelión y en poblado, serán sometidas al Consejo de guerra si hicieran resistencia a la fuerza pública. El Consejo de guerra se compondrá de cuatro capitanes, nombrados por autoridad militar; el juez de partido, el más antiguo si hubiese más de uno; el municipal y el fiscal de la cabeza del partido judicial donde el Consejo se celebra. Presidirá el Consejo el vocal que fuere de mayor categoría, según las leyes civiles y militares.

Todos los demás rebeldes o sediciosos serán juzgados por la jurisdicción ordinaria. La autoridad militar en el estado de guerra podrá adoptar las mismas medidas que la civil y las demás que la presente ley establece.

El levantamiento del estado de guerra se acordará previa la unanimidad de un Consejo de las autoridades civiles, militares y judiciales. Si no hay unanimidad, resolverá el Gobierno, a quien se dará cuenta con urgencia. Al levantarse el estado de guerra serán remitidas a los juzgados competentes para su continuación todas las causas sometidas al Tribunal excepcional. Los Tribunales civiles y militares no podrán imponer otra penalidad que la anteriormente prescrita por los leyes.

Finalmente, la presente ley no alcanza a los casos de guerra extranjera, ni de guerra civil formalmente declarada.

Consejo de guerra contra Castro Girona

MADRID, 8.—En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha comenzado a celebrarse esta mañana la vista de la causa contra el ex capitán general de Valencia señor Castro-Girona.

De presidente actúa el general Burguete; de fiscal, el general Navarro Alonso Celada; de defensor el teniente coronel Pareja y de relator el señor Martínez Casado. El sumario ha sido instruido por el señor Feijóo, en única instancia. Comienza el acto dándose lectura al rollo en el que aparecen las declaraciones contra el señor Sánchez Guerra, los jefes y oficiales del quinto y sexto de Artillería y algunos paisanos.

En el escrito del fiscal se acusa al señor Castro Girona de negligencia, fundándose en tres motivos: el no tramitar con urgencia las órdenes recibidas del Gobierno para evitar un movimiento de rebeldía; no activar la detención, sino favorecer, la fuga del señor Sánchez Guerra, cuya detención había instado el Gobierno, y no actuar con decisión en los sucesos ocurridos en Alcoy, y más concretamente en el suceso en el cuartel del quinto regimiento ligero.

Por ello se pide para el general Castro Girona la pena de un año y seis meses de prisión, teniendo en cuenta la agravante de los posibles daños que el incumplimiento de las funciones de su alta jerarquía hubieran podido deducirse y la atenuante de los relevantes servicios prestados por el procesado.

El fiscal solicita también la pérdida de empleo durante el tiempo de la condena y accesorias, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva. Una vez terminada la lectura del escrito fiscal, el presidente suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde. Reanudada a esta hora, el defensor leyó su informe, y se dió por terminada la vista.

Las jornadas del Presidente

Madrid, 8 de julio.

El Presidente, en la mañana de ayer domingo, después de la misa en el Ministerio del Ejército y de algunos despachos, salió a la una de la tarde, dirigiéndose al sanatorio del doctor Márquez, para visitar a don Mariano Benlliure, que allí se encuentra, recientemente operado de una catarata por el citado doctor, que realizó la operación, y encontró al paciente muy mejorado.

Después de almorzar en familia en su casa, recibió a una comisión de obreros, presentada por don Teresa Luzzati, de la Acción Católica Femenina, que fué a darle gracias por su visita a la Exposición que tienen establecida en Puerta Cerrada, 5, y a ofrecerle una cartera de cuero hecha por las mismas obreras en el taller de estampados.

Por la tarde estuvo en la corrida de toros, acompañado de sus hijas, y al regresar al despacho del Ministerio del Ejército se encontró sorprendido por una comisión de señoras, que en representación de la revista «Mujeres Españolas», Asociaciones ferroviarias y otras, fué a testimoniarle su agradecimiento por la concesión de derechos a

la mujer, que se otorgan en el anteproyecto de Constitución, de que se dió cuenta a la Asamblea en su sesión del sábado, entregándole un precioso ramo de flores.

Hoy, lunes, el Presidente ha despachado con algunos directores generales.

Después ha marchado a El Pardo para visitar al príncipe de Asturias, y de allí se ha trasladado a El Escorial.

El jefe del Gobierno recibió a primera hora de la noche al señor Yanguas, celebrando con él una larga conferencia.

El señor Yanguas iba acompañado por el presidente de las Sociedades españolas de Méjico, señor Alvarez.

Al salir dijo el señor Yanguas a los periodistas que había dado cuenta al Presidente de que las Secciones que intervinieron en los proyectos de estructuración agro-pecuaria y arrendamiento de fincas rústicas, estaban realizando la labor de incorporar a dichos respectivos proyectos las enmiendas aceptadas durante la discusión de los mismos en la Asamblea, y que tan pronto como terminen este trabajo se le entregarán a él, y él los elevará al Gobierno.

También dijo que habían hablado de la marcha de los trabajos en la Sección de Leyes políticas, que prepara tres proyectos, entre ellos el de «Estado de Prensa», proyectos que él elevará al Gobierno para que los tome en consideración en Consejo de ministros.

Agregó que después había presentado al Presidente al señor Alvarez, relevante personalidad mejicana, y que se habían ocupado de los trabajos del Congreso próximo a celebrarse para tratar de la condición jurídica del emigrante.

El señor Yanguas dijo finalmente que permanecerá en Madrid hasta el día 15 del actual, en que comenzará un viaje de mes y medio en Piedrahíta, y que en septiembre marchará a Nueva York para asistir al Congreso de Derecho internacional.

BARCELONESAS

IMPOSICION DE LA GRAN CRUZ DEL MERITO CIVIL AL GENERAL MILANS DEL BOSCH

BARCELONA, 8.—Ayer mañana llegaron procedentes de Madrid, el general Martínez Anido, con el alcalde, señor barón de Viver, capitán general, señor Barrera, y otras personalidades. En la estación le esperaban las autoridades locales y provinciales y muchos amigos. A las doce de la mañana tuvo lugar en el Gobierno civil el acto de la imposición de la gran cruz del Mérito Civil al general Milans del Bosch, gobernador civil. El general Martínez Anido pronunció un elocuente discurso al imponerle las insignias, elogiando la labor que al frente del Gobierno civil de Barcelona llevaba realizada el general Milans del Bosch, demostrativa de su actividad, patriotismo y celo, y que le hacía acreedor a la gratitud del Gobierno y del pueblo barcelonés. Contestó el general Milans del Bosch, agradeciendo no sólo la concesión que le hacía el Gobierno, sino también la distinción que personalmente le hacía el general Martínez Anido, al efectuar el viaje a Barcelona con este objeto. El acto resultó muy solemne, y los oradores fueron ovacionados al terminar sus breves discursos. El vicepresidente del Gobierno almorzó con las autoridades.

LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

BARCELONA.—Han llegado los capitanes Jiménez e Iglesias, siendo recibidos por las autoridades y numeroso público. Al entrar el tren en el andén estaba una entusiasta ovación. Jiménez e Iglesias esperaron al segundo expreso en que venían el ministro de la Gobernación, el gobernador y el alcalde. Acompañados por éste, marcharon en auto al Aeródromo. Al descender del coche, fueron tomados en hombros por el público y llevados así hasta las escaleras del edificio y obligados después a salir a los balcones ante las aclamaciones. En el Aero, se les obsequió con un lunch, nombrándoseles socios de honor y haciéndoles entrega de sendas medallas de oro en recuerdo de su magnífico vuelo. Luego marcharon a casa de Jiménez, donde se hospedó, visitando después el Ayuntamiento y la Diputación. A primera hora de la tarde estuvieron en el Aeródromo de Prat de Llobregat, siendo obsequiados con un banquete por la oficialidad de la base. Mañana les obsequiará el Ayuntamiento con una verbena en «El Pueblo Español». La Diputación organiza una excursión a Monserrat, donde se celebrará

MARTINEZ ANIDO, PADRINO DE BODA

El ministro de la Gobernación ha asistido hoy a la boda del concejal jurado Fernando Eslava, actuando como padrino. Después estuvo en el Ayuntamiento recorriendo las dependencias.

EL CONDE DE GUADALHORCE

Ha llegado el ministro de Fomento. Bajo su presidencia se celebró en el Ayuntamiento la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental. Guadalhorce, pronunció un discurso dando cuenta de la labor atribuida a este Confederación y la que puede esperarse para el engrandecimiento de España. Eligió la exposición, testimonio vivo con la de Sevilla, de la capacidad de trabajo de los españoles y de su fe en el porvenir.

CONCURSO DE BANDAS

Se han publicado las bases que en el concurso de bandas de «coblas» que se celebrará a últimos de agosto y primeros de septiembre. El programa comprende cinco secciones y hay numerosos premios en metálico.

DE LA MUERTE DE CASADO

El juez que entiende en el suceso por el asesinato de Pablo Casado, ha señalado mañana, martes, a las seis de la tarde para la ampliación de la indagatoria al procesado Ricardito, a quien con este objeto se trasladará a la celda de Ortué.

Pro cambio vía ferro-carril

A los propietarios y vecinos de las diferentes zonas de ensanche de la ciudad se les cita a un acto público, que ha de celebrarse el próximo jueves, día 11, a las ocho de la tarde, en el Salón Alhambra, al objeto de designar representantes de las mencionadas zonas pro cambio vía, para que asistan a cuantas reuniones se celebren en el Ayuntamiento con motivo del mencionado asunto. Por la Comisión organizadora: Félix Sáenz de Valluerca, Silvano Herrero, Ciríaco Iñiguez, Luis Santos, Isidro Jover, Decoroso Muela, Eduardo Amalric, Andrés Calvo, Daniel Navarro, Daniel Maza, José Illera.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 8.—Varias horas.

LA FAMILIA REAL Y EL MARQUES DE ESTELLA

La familia real pasarán todo el mes de octubre en el Palacio de Pedralbes de Barcelona. En este mes visitarán la capital catalana y Sevilla, y a los jefes de Estado.

En Sevilla se verificará en octubre la Asamblea de Diputaciones. La Asamblea entregará al jefe del Gobierno el collar de Isabel la Católica, costeado por los diputados. El marqués de Estella permanecerá en Sevilla varios días. Es posible que la jornada regia de Sevilla se verifique en el mes de enero.

EL FESTIVAL DEL AERO POPULAR EN CUATRO VIENTOS

Ayer se celebró en el aeródromo de Cuatro Vientos el festival de aeronáutica organizado por el Aero Popular con objeto de divulgar la aviación en el pueblo madrileño. A las nueve y cuarto se elevó un globo libre, pilotado por el capitán don Pompeyo García Vallejo, y llevando como tripulantes a otros tres capitanes. El globo, empujado por el viento, estuvo por los alrededores de Cuatro Vientos más de una hora, y luego tomó rumbo hacia suroeste, perdiéndose de vista. Después comenzaron los vuelos para las señoritas, a quienes el Aero Popular había invitado. Volaron en los aviones de la citada sociedad, en las avionetas del Aero Club, que llegaron de Getafe, en un limousine y en un aparato de caza. Una de las avionetas iba pilotada por la señorita María Luisa Bernaldo de Quirós, que realizó magníficos vuelos, demostrando su gran pericia.

EXPLOTA LA CALDERA DE UN VAPORITO Y MUEREN SEIS TRIPULANTES

GIJÓN.—De madrugada, hallándose a veinte millas del puerto el vaporcito «Alicante», que se dedicaba a la pesca de bonito, le explotó la caldera, resultando muertos seis de los doce tripulantes, incluso el patrón, José Suárez.

El vapor «Lucrecia» acudió en su auxilio, recogiendo a los supervivientes, cuatro de los cuales estaban en gravísimo estado, y trasladándolos a Luanco, donde la noticia produjo las consiguientes escenas de dolor.

EL EQUIPO ESPAÑOL EN STOKOLMO

STOKOLMO.—Se ha celebrado el segundo partido de fútbol, entre el Español y el equipo «Aik», venciendo este último por 3 a 2.

HA COMENZADO EL VUELO DE NUEVA YORK A ROMA

LONDRES.—Comunican de Nueva York que del aeródromo Ol Horehan, a las 8:40 de hoy, hora americana, ha emprendido su vuelo con dirección a Roma los aviadores Williams, Lewis y Yangou, que fueron los que recientemente intentaron hacer el mismo raid en el «Llama Verde», y hubieron de suspenderlo por averías en el motor.

Ahora ha substituido este aparato por otro de análogas características. Llevan a bordo una enorme corona que arrojarán al agua cuando hayan volado cien millas, en memoria de los compañeros del «Gloria», que perecieron hace dos años. El avión va cargado con 500 galones de esencia. Los primeros despachos recibidos, dan cuenta de que efectúan el vuelo con toda normalidad.

Los esfuerzos de los encargados de contener al público consiguieron al fin alejarle de los aparatos; pero un avión, al tomar tierra, sufrió una pequeña avería, y el público desbordó a los guardias y fué hacia el lugar donde estaba dicho aparato. Desde ese momento ya no fué posible continuar los vuelos, y ante el temor de que pudiera ocurrir alguna desgracia el coronel Kindelán dió orden de que se suspendiera la fiesta. Pocos momentos después el autogiro La Cierva, pilotado por el señor Ramband, evolucionó sobre el aeródromo.

HONRANDO A UN SOCIALISTA OCTOGENARIO

En Cuatro Caminos se celebró el banquete en honor del veterano socialista Matías Gómez Latorre, con motivo de haber cumplido ochenta años de edad. Hubo quiniientos comensales. El señor Ovejero ofreció el homenaje y el agasajado lo agradeció.

UN CAPITAN URUGUAYO AGRACIDO

El capitán uruguayo Angel Cambor, alumno de la Escuela Superior de Guerra, que en breve terminará sus estudios, ofrecerá a los compañeros y profesores un lunch en nombre del ministro de la Guerra y Estado Mayor de su país, por las atenciones recibidas.

LOS OFICIALES DEL «EAGLE» EN JEREZ

JEREZ.—Ayer estuvieron aquí los jefes y oficiales del portaaviones «Eagle». Se les obsequió con un banquete al que asistieron el cónsul inglés, el alcalde, autoridades y personalidades. Se brindó por el rey y por la marina británica. Después asistieron a una fiesta andaluza y marcharon a Gibraltar para embarcar en el «Eagle», que zarpará mañana con rumbo a Malta.

ULTIMA HORA

Madrid, 9.—3:30 madrugada.

ALARMA EN SEVILLA

SEVILLA.—En la calle de las Siervas se ha producido una gran alarma, a causa de una formidable detonación producida por explosión de uno de los distribuidores de la Compañía de Alumbado. Dicha calle y los cafés y Casinos en ella comprendidos se despoblaron con rapidez inusitada. La explosión produjo destrozos importantes.

REVOLUCION MILITAR DESCUBIERTA

BUCAREST.—Ha sido descubierta una revolución militar que tenía por finalidad derribar al Gobierno y sustituirlo por otro de carácter militar. Se han practicado numerosas detenciones de generales, coroneles y oficiales. Las tropas están acuarteladas. Parece que los revolucionarios pretendían instaurar en el Trono al príncipe Carol. En el movimiento se hallaba complicado el ministro de la Guerra, Angulesco.



El signo seguro de la legitimidad de las tabletas de Aspirina es el embalaje original con la faja encarnada y la cruz Bayer. Rechace Vd. en interés propio, los substitutos o las tabletas sueltas.

GONZALEZ DENTISTA RAYOS X CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1º

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO
Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5 | ASILO PROVINCIAL (habitaciones particulares)

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Los nuevos TALLERES RIOJANOS se recomiendan por sí solos para el servicio de VULCANIZACIONES y RECAUCHUTADOS, por la solidez y garantía de sus trabajos.

Vulcanización de cámaras en el acto.

MURO DE CARMELITAS, 20. LOGROÑO.

VENUS
HOJAS DE VENUS
AFEITAR VENUS
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

Calidad superior

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. ESTEBAN ARENAL
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta de diez a una y de tres a cinco en General Zurbarán, 16

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL Y RESERVAS: 132.000 000 DE PESETAS.

CALAHORRA LOGROÑO HARO

CUENTAS CORRIENTES. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. COMPRAVENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES. ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS GIROS Y LETRAS.

CAJA DE AHORROS: INTERES, 4 POR 100 ANUAL.

Avisos y Noticias

El ambiente del domingo ni fué cálido, ni muy alegre. El termómetro no pasó de 25 grados, y como se ha marchado una buena parte del vecindario de verano y otra bastante considerable acudió a Pamplona y a Lomos de Orios y a Lardero, en muchas horas del día llegó a experimentar la nada grata sensación de la soledad. Claro que, en las del mediodía se vió bastante concurrido el paseo en el Espolón y también por la noche durante el concierto musical.

Ayer también subió el termómetro de 25 grados. El cielo estuvo más que otra cosa nuboso, y hasta llegó a verse cubierto y durante todo el día —más en las últimas horas naturalmente— se notó fresco.

El barómetro, que a las ocho de la mañana señaló la presión normal 733,4 milímetros, a las siete de la tarde, había descendido a 732,6.

Club Deportivo Logroño

CITACION

Se convoca a Junta general ordinaria, según previene el art. 57 de los Estatutos, para el próximo domingo, 14 de los corrientes, a las once de la mañana. La segunda convocatoria, media hora más tarde.

Se recomienda la asistencia.

Logroño, 7 de julio de 1929.

El Secretario, Alfonso Torres.

La familia del joven **MARINO GOMEZ RODRIGUEZ** (q. e. p. d.), dan las gracias por medio de estas columnas a cuantos asistieron a los actos fúnebres y conducción del cadáver, así como a los que en vida se interesaron por su salud.

En Alcanadre se declaró un incendio en la casa de Agustín Gómez Elvira, sita en la calle de la estación, que pudo extinguirse a la hora y media de haber comenzado, habiéndose quemado la techumbre del tejado, calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas habiendo ocurrido desgracia.

VENANCIO MARIN

Como todos los años, tiene las mejores alubias blancas y pintas para siembra. Antes de comprar consulten precios. Especialidad en aceite de La Serna y El Cortijo. Filtrados. Mayor, 35.

Vinos defectuosos y enfermos se corrigen en el **LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA**. Cervantes 4, Logroño.

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica **LA CERAMICA RIOJANA**

DROGUERIA DE ARAUJO

MURO DEL CARMEN, 8
GRANDES EXISTENCIAS.
SURTIDO DE FARMACIAS.
PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA.

Depositorio para Burgos, Navarra y Rioja, de la Fábrica Kromp de Minios y Albayales electrofílicos.

Depositorio para la provincia de Unión Carburos, S. A.

Depósito de productos agrícolas de las Casas Bayer y Merck.

Colorantes, insecticidas, esmaltes, pinturas, barnices, etc., etc.

Ventas al por mayor y al detall.

Nos dice nuestro corresponsal en Alfaro: «Se celebró el sepelio del buen alfarero y estimado funcionario municipal don Santiago Ruiz, fallecido el sábado después de una larga y dolorosa enfermedad, constituyendo el acto una manifestación de duelo.

A sus queridos familiares, acompañados sinceramente en el dolor por pérdida tan irreparable.

—Llegaron de Zaragoza la bella señora doña Magdalena Lorón de Cristóbal y su hermana la encantadora Nieves.

—La subasta de suministro de pienso para el Ejército, ha resultado desierta.»

Aviso al público

CESAR RIBE, antiguo socio cortador de don Francisco del Campo, participa a su distinguida clientela y al público en general que, habiendo terminado el contrato con dicho señor, desde esta fecha se hace cargo de la acreditada sastrería del que fué **DON JONAS JIMENEZ**, donde espera verse favorecido con los gratos encargos y con la seguridad de que quedarán altamente satisfechos.

MERCADO, NUM. 61.

AGUA DE ALZOLA

Se encuentran en el Bañero de ZUAZO haciendo uso de las aguas: El insigne cantante don José Mardones y señora.

De Bilbao: don Luis Astigarraga, don Juan Manuel Llodio, don Joaquín Areizaga, don José Urribaterra, don Alfredo Arcocha, doña Fernanda Vilaseca con su nieta, doña Vicenta Peñafiel, don José María Uruiza y familia y don Práxedes Rendueles.

De Llodio: doña Dolores Usía.

De Alfaro: don Anselmo Marzo.

De Alfaro: don Juan Soldevilla.

De Tolosa: don Ramón Bandrés, don Antonio Imaz y hermana.

De Zaragoza: don Francisco Baqué, doña Flora Montes y doña Guillermina García.

De Mallorca: don Clemente Gayá.

De Madrid: don Floriano Aguirre y familia, don Antonio Sempau, doña Remedios López de Galdó e hijos.

De San Sebastián: don Antonio Irigoity, doña Francisca Gómez y don Arcadio Cortezo.

Cera "El Cuco"

EN PASTA Y LIQUIDA

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA, 9, 1.º

En la Iglesia de Santa María de la Redonda se celebrará el próximo miércoles, a las diez y media de la mañana, la misa y bendición de coches, primeros actos de los que para honrar a su patrón San Cristóbal, celebrarán en dicho día los chóferes de la localidad.

La directiva nos ruega hagamos constar si por olvido involuntario, ha quedado algún propietario de coche, sin recibir la oportuna invitación, agradecerán la consideren como recibida, y acudan a los actos que se citan, así como esperan de los mismos, se dignen conceder permiso a todos los conductores, a fin de que en este día puedan asistir a cuantos actos se organicen con motivo de la festividad que se ha de celebrar.

La lista de donativos, sigue engrosando; a las ya publicadas, hay que agregar los siguientes:

Suma anterior, ptas. 100

Don Julián Faci, 5; don Pedro Marzo, 10; Sucesor Garage Ramos, 5; Talleres Riojanos, 10; don Julio Yañez, 10; don José Añutera, 5; Garage Elías, 25; T. Sáenz y Compañía, 5; don Saturnino Arazón, 10; don Gregorio Lozano, 5; un socio profesor, 50; Granía Oriente, 10; Botas Franco Españolas, 10; N. N., 5; don Gregorio García, 5; Agencia Ford, 25; Bar la Glorieta, 10.

Suma y sigue, ptas. 305

Gran surtido en medias de seda, con talón en punta, preciosos colores; lanas de 60 céntimos madeira y en ovillo clase extra, uran colorido; calcetines para caballero y niño, tirantes, ligas y colonias a granel; clase inimitable; precios baratísimos.

José Lacalzada
SAGASTA, 25.
y MARQUES DE SAN NICOLAS, 67 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

FARMACIA LANZAGORTA

Despacho esmerado de recetas, sueros, vacunas, especialidades y aguas minerales.

PESCADORES
TRASMALLOS ARMADOS
CASA CASTELLANOS

Celebró ayer sesión la Junta Provincial de Construcciones escolares y según nos informamos, fueron aprobados los expedientes de Cárdenas, Alberite, Agoncillo, Nalda, Nájera y Murillo de río Leza.

Asistió a la sesión el señor arquitecto de Construcciones del Ministerio de Instrucción Pública, señor Poggio, quien se dedicará estos días a visitar varias localidades de la provincia, al objeto de facilitar la instrucción de los respectivos expedientes de construcciones de escuelas.

A los conserveros
GASOGENOS «CERVERA»

Se venden dos acoplados, con su columna depuradora. Razón, LA RIOJA.

CITROJA, LOGROÑO. — Exporta aceitunas rellenas a satisfacción.

LABORATORIO CHAVARRIA

Farmacéutico del Hospital Militar Análisis Químicos y Microbiológicos. Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Espus, Pus, Orinas, Contenido gástrico, etc., etc.

Reacciones Wassermann y Weinberg todos los días laborables.

Canalejas, 3, entresuelo — Logroño.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)
PRECIOS BARATISIMOS.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS
Bretón Herreros, 19, 2.º 40 a 4 y 3 a 5

Salió para Anguiano con su familia, el ex senador del reino don Santiago García Baquero.

El médico director de «La Gota de Leches», don Alejandro Madurga, marchó al balneario de Zuazo.

Don Benito Jiménez, salió con su familia a Bergueda (Alava).

Llegó de Madrid con su señora, y hermosa niña, a pasar las vacaciones de verano, el director del grupo escolar «Pérez Galdós», nuestro particular amigo don José Delgado.

CADARSO, Sagasta, 6

Los niños se crían fuertes y robustos tomando la Emulsión preparada en la Farmacia del DR. PERUCHA.

AQUI HAY TOCINO DE JAMON MEJOR QUE FRESCO a 2.ºc KIL/ SOLO EN CASA PIAZUELO

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Tomasa Escribano, esposa de don Luis Fernández Saldaña, empleado en las oficinas del Ferrocarril del Norte, en esta capital.

Al felicitar al joven matrimonio, deseamos al recién nacido, al que se le ha puesto el nombre de Luis Fernando, larga y dichosa vida.

GRUPOS Moto-Bomba RENAULT
Motores Industriales RENAULT
GRANDES EXISTENCIAS
JULIO REDON

ATWATER KENT RADIO

Máxima selectividad y alcance. Mayor volumen y pureza.

Conecte simplemente a la corriente y escuche. Ningún acumulador, eliminador o pila que cargar, cuidar o cambiar.

MAS DE 2.000.000 EN USO

AUTO ELECTRICIDAD
Barcelona: Calle de la Diputación, 234
Madrid: San Agustín, 3
Valencia: Conde de Salvatierra, 39
Sevilla: (U) Blancos Trajano, 20
Bilbao: (G) Beltrán Casado y C.º Henao, 9

ARTURO RAMOS CAMP
Corvantes, 11.—Logroño.

Academia Cívico-Militar

Fundada en 15 de octubre de 1927

Muro de Carmelitas, número 4. 3.º. Logroño

Preparación completa para el ingreso en la Academia General Militar, Cuerpo de Correos, Telégrafos y Auxiliar de Hacienda.

Este Centro de enseñanza ha obtenido plazas en todas las oposiciones en que ha presentado alumnos que son las siguientes.

Academia General Militar
CONVOCATORIA DE 1929. UNICA A QUE HA CONCURRIDO.
Alumnos Ingresados
DON JUAN MANSO Y DON GUZMAN ALONSO VARONA

Correos y Telégrafos
CONVOCATORIA DE 1928. UNICA A QUE HA CONCURRIDO
Alumnos Ingresados
DON WENCESLAO ESPARZA Y DON JOSE VALENCIA.

Cuerpo Auxiliar de Hacienda
CONVOCATORIA DE 1928. UNICA A QUE HA CONCURRIDO.
Alumnos Ingresados
SEÑORITA TERESA LOPEZ ANGULO.

Dirección y Profesorado
DIRECTOR DON MANUEL MARTINEZ LOPEZ-CASTRO: Comandante de Intantería,

Profesorado

DON RAMIRO LOPEZ SIRGADO. Comandante de Artillería

DON CRESCENCIO PEREZ BOLUMBURU. Capitán de Infantería

DON CARLOS JIMENEZ CANITO. Capitán de Infantería

DON SIMON VIZCAINO. Capitán de Infantería y Profesor, titulado por la Escuela Central de Gimnasia del Ejército.

DON FAUSTO CORTEL. Oficial de Correos

DON EUGENIO MEIRO. Oficial de Telégrafos

DON SIXTO TROS. Oficial del Cuerpo Auxiliar de Hacienda y Abogado

DON RAMON GARCIA DE QUEVEDO. Profesor de Francés

Dificultades de momento son causa de que esta Academia no tenga en la actualidad establecido el internado pero ya en el curso actual establecerá la SALA DE ESTUDIO, en donde permanecerán los Alumnos todas las horas del día no empleadas en las clases, tiene además establecido concierto con una casa de Pensión sita en uno de los pisos de la casa donde vive el Director a fin de poder ser vigilados en las horas que permanezcan fuera de la Academia.

Para reclutamientos y demás detalles en la Academia de 9 a 11 todos los días laborables o en el domicilio del Profesor Don Carlos Jiménez Canito, Vara de Rey, número 10, 4.º piso, de 3 a 6 de la tarde.

Ayer celebró sus bodas de plata el dueño del Café Oriental, don Federico Sánchez, con cuyo fausto motivo, obsequió a sus amigos y parroquianos con la esplendidez que le caracteriza.

Deseamos al competente industrial y a su esposa, muchas prosperidades y salud para poder disfrutar de las bodas de oro con la felicidad y descanso que su laboriosidad merece.

BENITO MORENO BLASCO
Partos.—Niños.—Psicoterapeuta.
Consulta de 10 a una y de cinco a siete
Marqués de San Nicolás, núm. 46, 2.º LOGROÑO.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X DIATERMIA
LABORATORIO
Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 6. 2.º

¿QUEREIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
TELEFONO 71. — LOGROÑO.
Pedidos a Marrodán y Rezola, S. L.

Optica y Relojería

CADARSO, Sagasta, 6

Los niños se crían fuertes y robustos tomando la Emulsión preparada en la Farmacia del DR. PERUCHA.

AQUI HAY TOCINO DE JAMON MEJOR QUE FRESCO a 2.ºc KIL/ SOLO EN CASA PIAZUELO

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Tomasa Escribano, esposa de don Luis Fernández Saldaña, empleado en las oficinas del Ferrocarril del Norte, en esta capital.

Al felicitar al joven matrimonio, deseamos al recién nacido, al que se le ha puesto el nombre de Luis Fernando, larga y dichosa vida.

Optica y Relojería

CADARSO, Sagasta, 6

Los niños se crían fuertes y robustos tomando la Emulsión preparada en la Farmacia del DR. PERUCHA.

AQUI HAY TOCINO DE JAMON MEJOR QUE FRESCO a 2.ºc KIL/ SOLO EN CASA PIAZUELO

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Tomasa Escribano, esposa de don Luis Fernández Saldaña, empleado en las oficinas del Ferrocarril del Norte, en esta capital.

Al felicitar al joven matrimonio, deseamos al recién nacido, al que se le ha puesto el nombre de Luis Fernando, larga y dichosa vida.

GRUPOS Moto-Bomba RENAULT
Motores Industriales RENAULT
GRANDES EXISTENCIAS
JULIO REDON

ATWATER KENT RADIO

Máxima selectividad y alcance. Mayor volumen y pureza.

Conecte simplemente a la corriente y escuche. Ningún acumulador, eliminador o pila que cargar, cuidar o cambiar.

MAS DE 2.000.000 EN USO

AUTO ELECTRICIDAD
Barcelona: Calle de la Diputación, 234
Madrid: San Agustín, 3
Valencia: Conde de Salvatierra, 39
Sevilla: (U) Blancos Trajano, 20
Bilbao: (G) Beltrán Casado y C.º Henao, 9

ARTURO RAMOS CAMP
Corvantes, 11.—Logroño.

GRUPOS Moto-Bomba RENAULT
Motores Industriales RENAULT
GRANDES EXISTENCIAS
JULIO REDON

ATWATER KENT RADIO

Máxima selectividad y alcance. Mayor volumen y pureza.

Conecte simplemente a la corriente y escuche. Ningún acumulador, eliminador o pila que cargar, cuidar o cambiar.

MAS DE 2.000.000 EN USO

AUTO ELECTRICIDAD
Barcelona: Calle de la Diputación, 234
Madrid: San Agustín, 3
Valencia: Conde de Salvatierra, 39
Sevilla: (U) Blancos Trajano, 20
Bilbao: (G) Beltrán Casado y C.º Henao, 9

ARTURO RAMOS CAMP
Corvantes, 11.—Logroño.

En breve se repartirán los programas anunciando la verbena y novillada a beneficio de la Asociación general de Empleados y Obreros de los f. c. de España y Colegio de Huérfanos.

Para adornar y cerrar la entrada de la plaza de la estación, donde se celebrará la verbena, se ha recibido un artístico letrero, debajo del cual van tres arcos uno para entrada, otro para la salida y en el centro, para entrada y salida de coches.

Además de los cuatro novillos, habrá una charlotada y los precios serán económicos.

A continuación del espectáculo taurino, habrá baile en la plaza hasta el anochecer y tanto este como la verbena, serán amenizados por la brillante banda del recimiento Bailén.

La verbena se celebrará en la noche del sábado, 20, y la novillada el domingo, 21.

Al mediodía del domingo se efectuó el traslado al cementerio del cadáver de doña Carmen de Aldaz Cengotitá, viuda del que fué estimado convecino don Claudio Barrera y madre de nuestro activo corresponsal en Calahorra don Félix Barrera, y del competente mecánico de la Tabacalera, don Santiago.

El fúnebre acto constituyó una demostración de las simpatías que disfruta la familia de la finada, pues estuvo concurridísimo, viéndose en la numerosa concurrencia a los funcionarios del Banco de España.

Presidieron el duelo su citado hijo don Santiago Barrera, el hijo político don Deusdedit Medina, el jefe de la Fábrica de Tabacos don Francisco de Alba, y otros familiares.

En este triste motivo, vino de Calahorra, nuestro corresponsal don Félix, al que, así como a sus hermanos y demás familiares, hacemos presente nuestra participación en su justo dolor.

O C A S I O N

Máquinas de escribir usadas, de todas marcas y precios, con facilidades de pago.

TRUST MECANOGRAFICO
Calle de Sagasta, núm. 12. — Logroño

La Compañía de Maderas — BILBAO
Oficinas y Fábrica, muella Churrucos. Apartado núm. 44

NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE «EL ARCA DE NOE»

El pasado domingo, en los salones de la Juventud Católica de esta capital, se celebró una velada en honor del que fué gran orador y político don Juan Vázquez de Mella.

Por la mañana se celebró en San Bartolomé misa y comunión general, oficiando el señor obispo de los órdenes, y por la noche, don Fermín Irigaray, presidente del Comité pro-homenaje, hizo saber que el objeto de la misma era recaudar fondos para editar las obras del patricio y erigirle un monumento.

Seguidamente, otros oradores hicieron uso de la palabra ensalzando sus cualidades y labor para luego poner en escena una vez más la comedia «Salvare en una tabla», alcanzando el cuadro artístico un gran éxito.

La orquesta de la Juventud interpretó bonitas composiciones y finalmente se abrió una suscripción encaminada al objeto propuesto.

SOMBRILLAS
BOLSOS
PULSERAS
ABANTICOS

CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo núm. 6

Hijo de Salustiano Marrodán, S. L.
(Francisco Marrodán)

Hierros, Carbones, Ferreteria, Fundición, Construcciones Metálicas

¡Carpinteros! ¡Herreros! ¡Constructores! ¡Amas de casa!

Todos, encontraréis algo que os interese, en la Gran liquidación de generos de saldo procedentes de la disuelta Sociedad Marrodán y Rezola

Miguel Villanueva, 6 y 7. Teléfono 76

SOMBRILLAS
BOLSOS
PULSERAS
ABANTICOS

CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo núm. 6

Hijo de Salustiano Marrodán, S. L.
(Francisco Marrodán)

Hierros, Carbones, Ferreteria, Fundición, Construcciones Metálicas

¡Carpinteros! ¡Herreros! ¡Constructores! ¡Amas de casa!

Todos, encontraréis algo que os interese, en la Gran liquidación de generos de saldo procedentes de la disuelta Sociedad Marrodán y Rezola

Miguel Villanueva, 6 y 7. Teléfono 76

SOMBRILLAS
BOLSOS
PULSERAS
ABANTICOS

CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo núm. 6

Hijo de Salustiano Marrodán, S. L.
(Francisco Marrodán)

Hierros, Carbones, Ferreteria, Fundición, Construcciones Metálicas

¡Carpinteros! ¡Herreros! ¡Constructores! ¡Amas de casa!

Todos, encontraréis algo que os interese, en la Gran liquidación de generos de saldo procedentes de la disuelta Sociedad Marrodán y Rezola

Miguel Villanueva, 6 y 7. Teléfono 76

SOMBRILLAS
BOLSOS
PULSERAS
ABANTICOS

CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo núm. 6

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO

Aguas termales (32° 50), cloruro-sódicas (5 gramos en litro), sulfato bromurado, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios por litro).

ESPECIALISIMAS EN LA CURACION DEL REUMATISMO, GOTA, CIÁTICA, ARTRITIS, ESCROFULISMO, LUXACIONES, FRACTURAS, CONTRACTURAS, HERIDAS, ÚLCERAS, GRIPE MAL CURADA, ETCETERA, ETC.

APLICACIONES COMPLETAS DE LODOS VEGETO-MINERALES, UNICOS EN EL MUNDO.

Hotel del Balneario. — Mejoras importantes. — Todo confort. — Precios moderados.

VIAJE ESTACION DE CALAHORRA. — DETALLES, GERENCIA 45 de Junio a 30 de Septiembre.

En la Casa de Sacorro fueron asistidos el domingo y lunes: Juan Lacalle Aranda, de 21 años, de erosiones del antebrazo, mano y pierna, por caída de bicicleta; Martina Martínez Cabezon, de 41 años, herida cortante en la mano, ocasionada cortando pan; Ezequiel Sáenz Caro, de 40 años, de herida contusa en la región fronto parietal derecha, por golpe; Angel Perrella Fernández, de 16 años, de herida cortante en un dedo, por golpe; Angel Rodríguez Calatayud, de 55 años, de herida cortante en el antebrazo, causada con una sierra; Cándido Pérez Pérez, de 10 años, extracción de un trocito de madera en la mano; José Martínez Lacorzana, de herida contusa en el pómulo derecho, por caída en su domicilio; Jacinto Fraile Pasquier, de 34 años, contusiones en los dedos, por atrapo de un vagón; Leonardo Bajo Aragón, de 68 años, de contusión y erosiones de la pierna derecha, por rolpe en el taller; Ricardo Urzay Martínez, de 16 años, de heridas producidas por una novilla en la ganadería de Rubio; Ruben García Melero, de tres años, de herida contusa en la región superciliar derecha, por caída. Todos le- tes.

En el Gobierno civil se ha recibido y está a disposición del interesado el título de veterinario, expedido por la Escuela Especial de Veterinaria de Zaragoza, a favor de don Alfredo Delgado Calvete. También se ha recibido de la Facultad de Valladolid el de licenciado en Derecho, a favor de don Anacleto Donato Gayo Medrano.

ESPARRAGOS TREVIANOS HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

En el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA corren las distintas enfermedades de los vinos sin introducir ningún producto nocivo a la salud ni prohibido por las leyes.

MUCHACHA para casa de poca familia, que sepa de cocina, se necesita. Ganará buen sueldo. Informes, en LA RIOJA.

TRASPASO

negocio en marcha, por fallecimiento del dueño, con 20 años de existencia, en 6.500 ptas. Razón, en LA RIOJA.

APRENDIZ ADELANTADO EMPAPELADORAS Y CHICA PARA OBRADOR, se precisan en la fábrica de dulces «SAN BERNABE», Casa Viuda de Arróniz, Sagasta, 25.

Por armar escándalo en la vía pública, les ha sido impuesta 25 pesetas, por el señor gobernador, a Juan Lerena Mecoleta, Florencio Valmaseda Rojas, Ramón García Santolaya y Florencio Sáenz del Río.

Francisco Aneuiano

PARTOS. — RAYOS X Vara de Rey, 12, principal derecha

El aborazado DON ANTONIO GUTIERREZ DE BARGENA ha trasladado su estudio y domicilio a la calle de Tirso Rodríguez, núm. 2, 2.º piso (casa nueva) junto al café de La Habana.

El Café «EL CONQUISTADOR» se abre de lo corriente.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.

SALMERON, NUM 8, 2.º

ECOS DE CALAHORRA

CULTOS.— Con toda solemnidad, dió principio ayer la solemne novena que los RR. PP. Carmelitas y Cofradías Carmelitanas dedican a la Reina del Consuelo.

Por las mañanas, en las misas de seis, siete y ocho, se hará el ejercicio de la novena, y por la tarde, a las siete, se hace Exposición de Jesús Sacramentado, Estación, Rosario, Plegaria a la Virgen, Scrmon, Reserva y Salve.

Los sermones están a cargo de diferentes oradores. El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, en todas las misas se distribuirá la sagrada Comunión. A las once se cantará solemne misa por la capilla de la S. I. C. y colegiales de la Orden, y la oración sagrada estará a cargo del señor cura párroco de Quel, don Higinio Arpón.

Por la tarde, a las siete, y después de los actos de la novena, se dará la bendición Papal, organizándose acto seguido la procesión, y a la terminación se cantará solemne Salve.

Dada la devoción que se tiene a tan excelsa Virgen, no dudamos se verán concurridos todos los actos que se celebran en su honor.

FELICITACION.— Enviámosla desde estas columnas al ya acreditado médico señor García Antónanzas, por su especialidad en oídos, garganta y nariz y por los éxitos obtenidos en sus curas por el procedimiento de Asuero, deseándole siga triunfando en adelante.

ENFERMO.— Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que puso en peligro su vida, don Zacarías San Ildefonso. Al felicitarle, lo hacemos también a sus hijos y demás familia.

PESAME.— Por la Prensa nos enteramos ayer del fallecimiento, acaecido en Logroño, de la virtuosa señora doña Carmen de Alday, madre de nuestro querido amigo el activo representante en esta ciudad de la Casa «Ford», don Félix Barrera. Tanto a éste como al resto de su familia les expresamos nuestra participación en la pena que les embarga en estos momentos por tan irreparable pérdida.

VARIAS.— La banda municipal ejecutó el anunciado concierto en el paseo de Canalejas.

A. GIL

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

Pamplona en fiestas

(De nuestros redactores-corresponsales Sres. Arbizu y Gorrochategui)

Pamplona, 8. Ya era hora de que uno tuviese un momento de expansión, y no escribiese siempre Desde el Bulevar! ¡Hay que variar de ambiente para ver si se puede ir consolidando la salud!

Estoy en Pamplona, en día de San Fermín y en domingo. Cerrada la Redacción de «La Voz de Navarra», que es otro de mis domicilios, quiere decirse que estoy sin hogar donde escribir unas cuartillas, porque en los cafés es inútil intentarlo, en los bancos de los paseos se llama la atención, y en la residencia donde me albergó, vivo en un cuarto de baño, donde me han puesto una cama y donde me encuentro tan rídicamente. Como el pez en una bañera.

Pero yo pienso contarles a ustedes todo lo más interesante de estas largas fiestas, que van a durar nueve días, y como hay más días que chorizos de Pamplona dan por dos duros, poco a poco, día por día, para saborearlo mejor.

Hoy me tengo que limitar a contarles a ustedes lo que ya les contarán los del «Club Riojan», a los que me he encontrado para las diez de la mañana en un autocar que era un vergel urrido y que me han llenado los bolsillos de pastillas de café y leche. ¡Eso es: ahora que estoy a régimen de abstención de golosinas! Gracias a que uno tiene amigos en todas partes... Pamplona está animadísimo. Bien es verdad que esto de «caer» San Fermín en domingo, no pasa más que cada media docena de años; pero también es cierto que los autos y autobuses han venido a contribuir al resurgimiento de la fiesta nacional. Para presenciar el encierro— ¡será este año el último!— han venido esta madrugada automóviles, de las cinco partes del mundo, y alguna parte más.

El encierro ha sido un poquito, pero un poquito nada más, emocionante. Mucho más bonito ha sido en las calles, donde, por lo menos, ha habido unos cuantos revolcones; pero todo ello sin consecuencias, sobre todo para mí.

La impresión que el público ha tenido de los toros de Encinas es la de que si con este ganado, gordo sí, pero sin alzada y con pocos pitones, no hacen los toreros verdaderas locuras, hay que bajar a cortarles el apéndice.

LA PRIMERA DE FERIA

De lo que ha sido la primera corrida voy a dar una idea. En la plaza el lleno es absoluto y la tarde espléndida cuando ocupa la presidencia el alcalde señor Sagardúa.

Los primeros aplausos los recoge el célebre doctor Asuero al que descubre el público en una delantera de grada.

Y sale el primer Encinas, que como sus hermanos está bien criado, aunque no impone ni por su tamaño ni por sus defensas.

Chicuelo abre la pañosa y los lances no le resultan muy lucidos. Vulgares y con baile. En cambio en quites se le luce el sevillano.

Este, después de bien banderillado el toro, lo trastea valiente, intercala un buen pase de rodillas y una serie de naturales, de los que uno es bueno de verdad.

En general, la faena peca de poca quietud. Echándose fuera ataca tres veces, para otros tantos pinchazos. El toro dobla y el torero oye pitos. Al arrestrarlo es ovacionado el de Encinas.

Valencia II se cife al toroar al segundo y así lo hace más al tumbar en quites. También es aplaudido Márquez.

El «chato» se encuentra con un toro ideal, y sobre la derecha hace una faena efectista, no la que el toro requiere. Ovación de los aficionados, que se hace unánime al entrar bien el madrileño y agarrar una estocada entera que es suficiente para que doble el toro. Y a más de aplausos, hay traza valenciana, la oreja y el rabo de su enemigo. ¡Bueno!

Márquez, entablandose, lancea regularmente, al tercero.

En quites están bien los tres espadas y hay muchas para los tres.

Pateta Márquez, que de primeras cambia sin clavar. Al cuarto pone un buen par y uego otro superior. Ovación.

Este toro está noble en exceso. Ideal.

Don Antonio aprovecha estas condiciones del toro y hace una gran faena. Hay rodillazos y otra serie de monerías. Con una estocada, un pinchazo y un descabello al tercer golpe, se entrega el de Encinas a las mulillas y a la vez que se ovaciona al toro en el arrastre, hay también muchas palmas para el torero.

Chicuelo me enmienda en su segundo toro, la labor que hizo en el primero.

Lo lancea vulgarote y entablando y en quites tampoco hace nada de particular.

Chicuelo encarna a la vulgaridad en la faena que instrumenta y sacas al de Encinas, con media estocada y dos intentos. Pitos.

Antes de salir el quinto, un espectador ofrece su bota —la del vino— a Asuero. Este bebe y le ovacionan.

Fernández. - Fotógrafo

Ha trasladado su Estudio Fotográfico de Arte, de la Plaza de la Constitución, a Portales número 20. 1.º, montando un Elegante Estudio con todas las comodidades, donde ejecutará trabajos de máxima calidad que garantiza.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS IMPOSTIONES A PLAZO FIJO.

Losísimas libra con su capote de algunas desgracias. Posada en el redondel se muestra inactivo y es objeto de grandes abucheos.

Coge a la hora los trastos de matar y valiente al principio, queriendo quitarse la mala impresión producida durante la lidia de este toro iguala, pero le acompaña la mala suerte y se cae en la misma cara al terminar un pase, metiendo el toro la cabeza y pasando el espada a la enfermería.

Valencia II coge los trastos y con un pinchazo y media estocada buena, obliga a doblar al toro.

Antes de acostarse el animal reaparece Posada. El parte facultativo facilitado en la enfermería de la plaza dice:

«Durante la lidia del tercer toro fué lesionado en esta enfermería Manuel Coloco, Torero, que presenta una herida por desgarro región axilar izquierda, que interesa el tejido subcutáneo y deja al descubierto el humero. Tiene dos dimensiones, una de 7 centímetros de extensión y de ocho la otra. Pronóstico reservado.

Posada no presentaba más que un varetazo sin importancia en la parte del cuello.»

ARBIZU.

Distrito de Logroño

LARDERO, 7.

LAS MAJAS.— Con extraordinaria animación se ha celebrado el domingo llamado de las Majas.

Pocos años ha reinado tanta cordialidad y camaradería entre forasteros y locales; a cada paso vemos grupos de Villamediana, Alberite y principalmente de Logroño y los oíamos elogiar ya a la música, ya al buen zurrapacote, y, en general, al pueblo entero, que también y con tanta franqueza los había recibido, dándose el caso (honroso en extremo para un pueblo) de no haber una sola disputa ni haberse alterado el orden un momento.

La música de Alberite admirablemente dirigida por don Victoriano Barrera, sencillamente colosal; obsequiándonos tarde y noche con un selecto y muy variado repertorio.

El zurrapacote frío y bien conservado, no ocasionó más consecuencias que las ayesa de rigor.

En el frontón se han celebrado interesantes partidos de pelota entre buenos aficionados de la localidad y de los pueblos cercanos.

INAUGURACION.— Hace unos días se inauguró en esta un hermoso café, propiedad del industrial don Norberto Cabredo, mereciendo unánimes felicitaciones por el buen servicio y confort, en cuyos detalles está a la altura de los cafés de las ciudades.

Prosperidades en el nuevo negocio. VIAJEROS.— Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de ver a don Enrique Estefanía, señora y bellísimas hijas, maestro de la Escuela Graduada aneja a la Normal de Maestros.

También hemos tenido el placer de saludar al joven profesor de lenguas don José María López y al Maestro Nacional don Eloy Tejada y otros muchos que no incluyo por temor de caer en errores.

BODA.— El sábado próximo pasado efectuaron el matrimonial enlace Francisco Clavijo y la agraciada señorita Julia Martínez deseándoles una felicidad completa.— Domingo Santos.

Desde Miranda

6 de julio

DEL TORNEO.— Se celebró ayer tarde el quinto encuentro del torneo entre los equipos «Rompe y Rasga» y «Gavilanes».

Ambo equipos salieron al campo con bajas importantes y el partido llevado a un tren pesadísimo se hizo aburrido, pues salvo los últimos minutos de cada parte, en que los ánimos se excitaron un poco con el fin de querer hacer novar al tantendor, el encuentro no mereció la pena de ser presenciado.

El árbitro señor Arroyo, (no el de siempre), sino un individuo que nos dijieron pertenecer al primer equipo del Baracaldo, cumplió su cometido a las mil maravillas y sujetó el juego violento, cuando comenzaba.

En todo el primer tiempo únicamente anotamos una salida valiente de Quiles a los pies de Cordero, y unas atrevidas neutralas de Sarmiento, claro que sin resultado positivo, pero que le valieron muchos aplausos.

En el segundo, igual que en el primero, el dominio fué alterno; por fault de Quina el árbitro castigó con la máxima pena a su equipo. Se encargó de lanzarlo Ríos bien colocado, a las manos de Quiles, que des-

peja sin cuidado. La mayoría de los «Gavilanes» tenían anotados ya dos puntos en el cuadro de partidos y así hubiera sido si el castigo lo hubiera lanzado el bueno de Alcalde.

También durante este tiempo se anuló un goal a los del «Rompe y Rasga», que Paquillo metió muy bien de cabeza, pero en offside. Fué una verdadera lástima.

El árbitro acertadamente expulsó del campo, casi al finalizar, a los jugadores Ríos y Antonio por establecer en el terreno, sin previo permiso, un pequeño pugilato.

El encuentro terminó con empate a cero, para que así los colistas no tengan que reñir y puedan apuntarse cada uno un punto.

De ambos equipos Alcalde y Artega fueron los mejores. La puntuación del partido después de este partido es como sigue:

J. G. P. E. F. C. P.	
Tu-tan-kamen	2 2 0 0 9 1 4
Rayo	2 2 0 0 7 4 4
Gavilanes	3 0 2 1 4 8 1
Rompe y Rasga	3 0 2 1 1 7 1
S. P. P.	

NUEVA FARMACIA.— En la Avenida Tiburcio Arbaizar, tuvo lugar ayer mañana la apertura de la nueva farmacia al frente de la cual se halla el farmacéutico don Luis de Juana Rubio.

Al acto asistió el subdelegado provincial de Farmacia, el juez de instrucción de este partido señor Telesias y otras personas de la localidad invitadas al acto.

Deseamos al señor de Juana, prosperidades y acierto en la profesión.

La Alcaldía de Madrid se guirá desempeñada por el señor Aristizábal

Madrid, 8

UNA NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado una nota, que dice así:

«El ministro de la Gobernación se cree en el caso de hacer una declaración categórica que ponga coto a las habillitas de los irreductibles, respecto al caso de la dimisión del alcalde. Su actitud está perfectamente justificada en la nota oficiosa facilitada ayer por el jefe del Gobierno, y según tenemos venos, frustradas habilidades los de tratar ponerle en puerca o Residencia con su jefe el presidente del Consejo de ministros, con el que comparte áridos afanes emanados de idénticos tan altos que están muy distantes de los pequeños y de los personalísimos.»

SE RECHAZA LA DIMISION

Celebró sesión plenaria el Ayuntamiento. Se llevó la dimisión del alcalde. Se pronunciaron varios discursos en elogio de su labor y por unanimidad este aplauso se acordó no aceptarla.

El alcalde interino acordó inmediatamente a notificar al señor Aristizábal el acuerdo.

La entrevista fué muy cordial y el Sr. Aristizábal manifestó que hoy reanudaría su labor en la Alcaldía.

DOS DIMISIONES

El teniente alcalde del distrito de la Universidad don Antonio Masada, ha dimitido su cargo por motivos de delicadeza.

También ha dimitido su cargo el concejal inspector de los servicios de limpieza don Andrés Avellano del Valle.

Dos actos en el Centro Tabaquero

En el Centro social de la Sección «Unión Tabacalera» tuvieron lugar el viernes y el sábado de la anterior semana dos importantes asambleas: la primera, para examinar diversas cuestiones de régimen interior de la organización y elección de la nueva Junta directiva, y la segunda, para escuchar un informe oral del secretario de la Federación sobre un viaje de estudio a Tángier y de las gestiones efectuadas por el Comité de la Federación cerca de la Compañía y el Gobierno.

En uno y otro acto ha intervenido el señor Chacón para informar al personal tabaquero de cuanto le interesa conocer; terminando las laboriosas deliberaciones con un discurso, que fué muy aplaudido, y dándose vivas a la Federación y al secretario general.

Con motivo de haber visitado la Fábrica el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, una comisión de la Asociación de operarias y operarios entrevistó con dicho señor para marcar, una vez más, su insistencia sobre las concesiones de mejora solicitadas por la Federación.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños)

Casa en Calahorra

Se vende la núm. 23 de Las Cabas. Informes, su dueño, E. Fid. Astarloo, núm. 3. BILBAO.

Quiere usted tomar «EL ARCA DE NOE»? Compre el de «EL ARCA DE NOE».

OFICINAS DE MODISTA

Se necesitan en el taller de Pilar Ortiz.

APRENDIZ

Se necesita en EL ARCA DE NOE.

Al regresar el pasado domingo de la romería de Lomos de Orios, y muy cerca de Villanueva de Cameros, el vecino de Torrecilla Valentín Fernández (a) «Zaborro», quiso saltar sobre una caballería tomando corrida.

Sin duda, el animal se asustó y arrojó un par de coques, que alcanzó al citado Valentín en la boca y pecho, dejándole tendido en tierra.

De primera intención fué curado por el médico de Villanueva don Basilio Fernández, para, seguidamente, ser trasladado en un automóvil propiedad de don Juan Martínez a su domicilio en Torrecilla.

PISO PRIMERO ESPACIOSO

Con hermosa galería y cuarto de baño, se arrienda en Carmelitas, 16. Informan en la misma calle, 6, 1.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 41. —Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

En el día de ayer fueron entregadas a los dueños de los automóviles destinados al servicio público urbano, las tarjetas indicadoras de las tarifas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento, que necesariamente desde hoy han de ser colocadas en los coches, y a la vista del público.

Las tarifas indicadas, que van referendadas con el membrete y sello del Ayuntamiento, corresponden a servicios que se realicen en el radio y extrarradio de la ciudad hasta puntos de un perímetro que exceda en 600 metros del último grupo de casas.

Cuando infracciones se observen, deberán ponerse en conocimiento de la Inspección de Policía Urbana, para ser corregidas e imponer a los infractores las oportunas sanciones.

EMILIO CASAS

SIFILIS Y VENEREO DIATERMIA — RAYOS X SAGASTA, 17, 2.º

Trust Mecanográfico S. A.

Máquinas de Escribir «ROYAL» TALLER DE REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA SAGASTA, 12. — LOGROÑO.

TEATRO MODERNO

Mañana, miércoles

Grandes conciertos de Opera Flamenca

Todos los ases del cante flamenco, los ases de la guitarra y las primeras figuras del baile.

JOSE CEPERO, ANGELILLO, GUERRITA, PENA (hijo)
NINO DE MARCHENA, entre otros cantadores.

EL ESTAMPIO y ROVIRA, como balladores

MANUEL MARTELL, MANUEL BONET, LUIS YANCE
y RAMON MONTOYA, profesores de guitarra

Solamente el miércoles

Grave accidente de automóvil en Alfaro

Vuelca una camioneta y resultan heridos 19 de sus 20 ocupantes

Alfaro, 8 de julio

LA PRIMERA NOTICIA

Serían las once menos cuarto de la noche de ayer cuando comenzó a circular por nuestra ciudad el rumor de que en las cercanías de Alfaro había ocurrido un grave accidente de automóvil, en el que habían resultado heridos de gravedad un grupo de gente moza que regresaba de Calahorra, donde habían pasado alegremente la tarde del domingo.

Inmediatamente nos personamos en la clínica del médico forense don José Mateo Zapatero y pudimos comprobar que la noticia no carecía de fundamento.

Con las ropas completamente destrozadas y manando de sus cuerpos sangre en abundancia, encontramos allí cuatro bellas muchachas cerverasas y otros heridos.

Una de las víctimas nos informó del suceso y añadió a lo que conocíamos que en el Hospital debían encontrarse otros heridos de mayor gravedad.

Previo un examen de urgencia en las heridas, al que prestaron su valioso cooperación las distinguidas señoras doña Rosa Rueda, viuda de Mesanza, y la joven esposa del señor Zapatero, se decidió trasladar a todos los heridos al Hospital Municipal donde habían empezado a actuar los facultativos.

EN EL HOSPITAL

Cuando llegamos al Hospital, reinaba en el benéfico establecimiento la mayor confusión.

El médico de turno don Leopoldo Llorente, auxiliado por los practicantes don Vicente Jiménez y don Antonio Alonso, trabajaba activamente por atender a los cuatro heridos que necesitaban mayor urgencia.

Las Hermanitas de la Caridad se movían incansable y activamente por atender a todos. Algún profano intervenía también con la mayor voluntad para completar la asistencia.

Hasta doce heridos fueron asistidos en el Hospital y aun se asegura que en casa de algunos particularmente también habían sido asistidos otros heridos leves.

En aquel estado de caótica actividad era difícil completar una información acertada.

Serían las doce y media aproximadamente cuando terminaron los facultativos su intervención. Para entonces había llegado al Hospital el forense señor Zapatero y a la labor heroica del médico de turno, había prestado también una cooperación muy valiosa.

LOS HOSPITALIZADOS

El distinguido cerverano don Anaclito Remón, preparó el traslado de los heridos leves a sus residencias al objeto de evitar la natural alarma de las familias de los heridos. Por eso, cuando terminaron las curas, se vio si, dado su estado, era factible llevar a sus domicilios a los heridos de Cervera y Fitero.

Los facultativos contestaron afirmativamente y acto seguido en tres automóviles cedidos gratuitamente por el señor Remón, don Domingo Arbizu y el señor Hernández, emprendieron la marcha hacia Cervera.

En el Hospital quedaron asistidos el chofer Victoriano Hernández, de Cervera, y Justo García, su hermano Rufina y María Paz González, todos de Cervera también, pero con domicilio en «Las Ventas».

COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Victoriano Hernández había comprado una camioneta de transporte marca «Chevrolet» y matrícula LO 1.126, que había estrenado el día 20 de junio.

Con unos amigos acordó estrenarla oficialmente en un viaje de recreo, del que habían de pagarle la gasolina solamente.

Se reunió la gente moza y previo un viaje a una amiga de Alfaro para

que salieran a su encuentro y continuaran todos en viaje de alegre camaradería hasta Calahorra, fué ayer el día señalado.

Efectivamente, el viaje de ida se hizo sin novedad, y en Calahorra divirtieron las horas de la tarde amigablemente.

Puestos de acuerdo, decidieron llegar a Alfaro para asistir al concierto público de la banda municipal y bailar en la plaza.

Salieron a este objeto, de Calahorra, aproximadamente a las diez menos veinte de la noche. En la carretera seguía el buen humor, y el chófer, hábil conductor, forzaba la marcha extraordinariamente.

Entre Rincón y Alfaro, en las proximidades de un puente sobre el río brazal del Ebro, dos coches procedentes de Pamplona pidieron paso casi seguidamente. El primero pasó a la camioneta y el segundo, falto del paso necesario y un poco más retrasado, siguió pidiendo paso con la bocina.

En un alarde de pericia en el volante, Victoriano aceleró la marcha y se adelantó al coche de referencia. En plena carrera y a una velocidad extraordinaria, Justo García, que era quien iba al lado del conductor, le advirtió del peligro ante el puente situado en el término denominado «La fila de Carran».

Quizá el aviso llegó demasiado tarde, lo cierto es que al salir del puente, el vehículo perdió su estabilidad y cayó de la vuelta de campona, cayendo con sus ocupantes, que eran 20, por el terraplén contiguo a la vía del ferrocarril del Norte.

Don Anaclito Remón, que venía también procedente de Pamplona, detuvo su vehículo y trasladó a Alfaro a alguno de los heridos; los demás vinieron en la misma camioneta del accidente, que, por cierto, no sufrió graves desperfectos.

LOS HERIDOS

El herido más grave hasta el momento es el chofer Victoriano Hernández, que presenta la rotura de los cartilagos de la laringe con inflamación y pérdida del habla, heridas en ambas manos y otras lesiones.

Justo García, de 20 años, oficial de guardacostas, establecido durante mucho tiempo en nuestra ciudad, presenta extensas heridas en la cabeza rotura de un párpado y desgarramiento del labio inferior.

Su hermana Rufina García, de 22 años, presenta profunda herida en la región frontal y otra extensa lesión en el brazo derecho, además de otras contusiones.

María Paz González, ofrece una herida en la región frontal, otra en la escápula, dos en la lumbar y largas erosiones alguna profunda en el brazo izquierdo.

Como decimos anteriormente, estos son los cuatro heridos que han quedado hospitalizados en Alfaro.

José Corcón, fué asistido de numerosos destrozos en la mano izquierda. Isidro Vallejo, de Alfaro, presenta erosiones varias en ambos brazos y en bien en el brazo izquierdo.

Francisco González, fué asistido de profunda herida en el codo izquierdo. Manuel García, se halla herido también del brazo izquierdo.

Matilde González, fué curada de erosiones leves en la espalda y en la cadera izquierda.

Concha, Beatriz y María González, sufren magullamientos en distintas partes del cuerpo.

Paulino Gil, erosiones leves de escasa importancia.

Galo Moreno, magullamientos y heridas en la cabeza.

José Jiménez, heridas leves.

Felipe López y Luis Gil, también de Alfaro, escasas lesiones y fuerte magullamiento.

Petra González, lesiones leves. Juanita Goñi, extensas lesiones en la espalda, afortunadamente superficiales, y magullamientos en distintas partes del cuerpo.

Los ocupantes de la camioneta eran 20, de ellos nueve mujeres, de las que solamente dos presentan heridas de consideración. Los vestidos de todas ellas, quedaron, por efecto del golpe, completamente destrozados hasta en sus prendas más íntimas, lo que acusa, dentro del accidente, una suerte providencial al no haber ocurrido mayores males.

De los hombres, dos de los tres que ocupaban la parte delantera, fueron las mayores víctimas del accidente. El tercero sufre lesiones insignificantes.

COMENTARIOS

Después de lamentar la desgracia, de justicia consignar un ferviente

aplauzo a los facultativos por la actividad que desplegaron en la asistencia, haciéndolo extensivo a las hermanas de la Caridad y a los señores alfareños que galantemente ofrecieron sus domicilios a los heridos.

Inmediatamente de acudir al hospital todos los heridos, se presentaron las autoridades municipales, entre quienes recordamos al alcalde accidental don Eugenio Portugal y al secretario don Enrique Santos.

Los alfareños que ocupaban la camioneta del accidente son Isidro Vallejo, Luis Gil, Galo Moreno y Manuel García, todos afortunadamente con heridas leves.

Hacemos votos muy fervientes por el pronto y total restablecimiento de los heridos.

El médico don Julio Octavio de Toledo prestó asistencia en su domicilio a varios heridos.

ULTIMA HORA

Durante todo el día de hoy, han sido numerosos los familiares y amigos de los heridos hospitalizados que han llegado a visitarlos desde Cervera.

La impresión facultativa, dentro de las reservas consiguientes, sigue siendo optimista.

Los familiares de María Paz González, después de consultar sobre el caso con el médico de turno, han decidido trasladarla a Cervera.

Ellos y otros cerveraneros muy queridos, han testimoniado al pueblo de Alfaro el agradecimiento sincero por las atenciones fraternales y el cariño entrañable con que desde el primer momento se procuró asistir a todos los heridos sin distinción alguna.

A nosotros, con este motivo, nos es muy gusto saludar con el mayor afecto al pueblo de Cervera, a quien queremos muy de veras.

J. J. Tosantos

Santo Domingo

Otro día de gran animación fué el del jueves, en que se celebró la boda de la arrogante Isabel Espinosa Muñoz, con el apuesto joven Julio García y García.

Celebrada la nupcial ceremonia y previo el desayuno, se armó en La Riojana un gran baile, que reanudado por la tarde duró hasta altas horas de la noche; al banquete asistieron ochenta comensales, todos de excelente animación y estómago, los que terminada la abundante y selecta comida se trasladaron a tomar café en los veladores de «El Strizón», bajo la frescura de los troncos castaños de El Espolón.

Con decir que la comitiva la componían la siempre divertida y alegre familia de «Los Pitones», la de «Los majos» y la del «lebre» «Franc» Li-bre, era bastante para que los lectores que conocen tales familias y su divertido personal, se imaginen lo que pudieron divertirse y divertír al público, pero por si esto no fuere suficiente, con añadir que los invitados corrieron las calles con sus 18 amonios del 95 bailándolos y 25 gaitas, seis tamboriles y seis pares de castañuelas que compararon, formando así una alegre murga que dió una animación de las pocas conocidas en esta clase de bodas por lo que felicitamos a los contrayentes y familias.

El mismo jueves, a su hora, dió en el paseo de El Espolón la Banda Municipal su semanal concierto y al fin de cada pieza empezaba otra por el organillo en el adornado jardín, juntándose a veces sus acordes con el del piano del salón jaimista, desde donde se contemplaba el bello aspecto de los que bailan y se divierten en la huerta, siendo baile y música continua desde las ocho hasta las doce de la noche.

La esposa del desventurado Juan Gudiá, fallecido por el vuelco de un carro, ha dado a luz una niña, encontrándose bien madre e hija, que bien merecen compasión y constituyen un caso especial para ejercer la caridad con ellos.

La señorita Gloria Capellán regresó de Burgos con brillantísimas notas obtenidas en su carrera.

Han llegado el señor deán de la Catedral de León; don Agustín Prior Untoria, la maestra nacional señorita Clementina Martínez de Hidalgo, y de Calahorra, donde han estado internados en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, han venido de las pelotas Conchita Ferrer y Telesita de Felipe.

También se encuentra en esta ciudad don Alfonso Tejada, que ha venido en compañía de don Jesús Velasco, hijo del dueño de la célebre finca La Ventosilla, que ocupa una extensión de veinte por diecisiete kilómetros, y que como para muestra de lo que es la finca, basta decir que en ella hay siete mil gallinas, 700 vacas de leche y así otros animales por el estilo.

Fuera de sus deberes se ha impuesto el sargento profesor de gimnasia don Paulino Villambrosia el voluntario de todas las tardes, cuando terminan las clases en la escuela, reunir a los niños en la plaza, realizar juegos infantiles, instruyéndoles en este modo en deportivos ejercicios.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Visitaron ayer al general gobernador militar de esta plaza, el veterinario mayor don Vicente Sobrevida, presentado y despedido para Zaragoza; el capitán don Félix Arce, despedido para San Sebastián y Santander, a los concursos de tiro; y el alférez don Martín Sánchez, presentado de Santoña.

REENGANCHES.—Han sido clasificadas en el período de reenganche que les corresponde, las clases de tropa siguientes:

Del regimiento Bailén: suboficial don Manuel Sola Calvo, en el segundo, y los cabos Carmelo Maso Hidalgo y Carmelo Lezama Ruiz, en el primero.

Del de Cantabria, el músico de segunda Silvano Domínguez Torres, en el primero.

Del batallón de Montaña Ibaiza, los sargentos Juan Rodríguez Cabezas, en el segundo; José Letamendia Monre y José Burrón Arguñena en el primero.

De la Zona de Reclutamiento de Lorroño, el suboficial don Manuel Lafuente Casas.

BAJAS.—Por fallecimiento, se publica la relación mensual de bajas de jefes y oficiales que comprende:

En Infantería, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Caballería: un capitán y un alférez.

Artillería: un capitán y un teniente.

Ingenieros: un capitán.

Intendencia: un capitán.

Clero: un capellán primero y un teniente vicario segundo.

Oficinas: un archivero tercero, un oficial segundo y un tercero.

ARTILLERIA.—Para solicitar los ascensos por elección en el Arma de Artillería, se han publicado los nombres de los puestos de la escala, señalándose la fecha del 31 del corriente para dirigir las instancias.

—Por no haber presentado las instancias solicitando el reintegro, el comandante don Carlos Muñoz Roca Tallada, el capitán don Hipólito Madrazo-Escalera Perceyro, del Arma de Artillería, quedarán desde primero de agosto en la situación de retirado o en la que por sus años de servicio les corresponda.

—Pasa a situación de reserva, por haberlo solicitado, el teniente coronel de Artillería don Juan Mantilla Frute Esnoz y Mina, y el comandante de la misma Arma don Federico Levenfeld Spenceara a la de retirado, a petición propia, el teniente coronel don Víctor Cortazar Arriola.

CONCURSO DE TIRO.—Del 18 de septiembre al 7 de octubre, se celebrará en Barcelona un concurso de tiro de carácter internacional, al que podrán asistir los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que lo deseen.

REGLAMENTOS.—Ha sido aprobado el proyecto de Anexo II al reglamento táctico de Infantería denominado «Instrucción y empleo táctico de las máquinas de acompañamiento. Morteros».

El Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Presidió la de ayer el alcalde accidental don Víctor Fourvel, y asistieron los tenientes de alcalde señores López de Uribe y Macua, y el suplente señor López Agés.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, recogiendo algunas observaciones formuladas por el señor Macua.

ORDEN DEL DIA

Gota de Leche.—Se acordó conceder los auxilios de esta institución a un hijo de Víctor Preciado.

Verdad.—Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos a doña Cristina de Aragón y Gurrea, que traslada su residencia a Granada, y a don Venancio Elías Arimendi, que la traslada a Soto de Cameros, y el alta en términos legales a doña Vicenta Fernández Valderrama, que se traslada del pueblo de Urzuella.

De Policía Urbana.—De conformidad con los dictámenes de la Comisión, se acordaron las siguientes autorizaciones de obras: a don Bernardo Ardanaz, para elevar un piso en la casa de su propiedad número 56 de la calle del Mercado; a don Vicente Solares, para mejorar las condiciones higiénicas de la casa número 16 de la calle de San Juan, y a don Alejandro Santolaya, para construir una casa en la calle de nueva apertura transversal a la de Vara de Rey.

También se aprobó un informe de dicha Comisión, proponiendo que se acceda a lo solicitado por don Federico Echevarría, que pide la cesión en venta de los terrenos de la antigua Cárcel, mediante el pago de un canon

Banco Español de Crédito

Capital, 50.000.000 de ptas. Reservas, 35.988.067'51 ptas.

300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursales y Agencias en la Rioja: Alfaro, Arnedo, Badarán, Cervera del Río Alhama, Logroño, Nájera y Soto Domingo de la Calzada

Abono en cuenta corriente a la vista... 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

A un mes, el... 3 por 100

A tres meses, el... 3 1/2 por 100

A seis meses, el... 4 por 100

En imposiciones a un año... 4 1/2 por 100

LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS... 4 por 100

Compra-venta de fondos públicos, obligaciones y acciones de Empresas industriales.

Compra-venta de cheques y billetes de moneda extranjera.

SUCURSAL EN LOGROÑO: Oficinas, CERVANTES, 1

de quinientas pesetas anuales, que propone la Comisión de Hacienda, y reservándose el Ayuntamiento el derecho de rescindir el contrato en cualquier tiempo.

Licencia.—Se acordó conceder la de un mes, para que atienda al restablecimiento de su salud, al teniente de alcalde señor Ballesteros.

Lista de jornales.—Se aprobó la de los devengados por la brigada obrera municipal en la presente semana, por la suma de 1.415'37 pesetas.

Nombramiento.—Se nombró guarda nocturno temporero del paseo del Príncipe de Vergara al solicitante Francisco García Gómez.

Se levantó la sesión.

ECOS DE HARO

7 de julio

DEL DOMINGO.— Poco de sí dió el día de ayer. Lució el sol, pero el aire Norte, que reinó durante toda la mañana y gran parte de la tarde, hizo que el calor no molestase y se viesen muy concurridos los paseos.

El concierto dado a mediodía en la Vega, muy animado, aplaudiéndose con entusiasmo cuantas obras interpretó la Banda Municipal, que va haciendo grandes progresos, bajo la hábil dirección de su nuevo director don Miguel de la Fuente.

Por la tarde, la gente optó por las afueras, viéndose estas animadísimas sobre todo la Fuente de Iturrurrí, que es sin duda ninguna, un lugar encantador para este tiempo. Lástima que los caminos que a ella conducen, así como la bajada a orillas del Ebro, no se cuiden más, ya que esto a muy poco coste, haría de aquéllos parajes un delicioso lugar para veraneo.

Los jóvenes se congregaron en la Vega, para dedicarse al baile amenizado por la banda y otros muchos aficionados a la pelota se lanzaron a Logroño a admirar las proezas de los ases pelotísticos.

La función de teatro dada por la noche, fué el último número del día, que tan poco noticiable ha dado para la crónica.

CINE.— El sábado, en sesiones de tarde y noche, se proyectó en el Teatro, una película titulada «El resurgir de España», en la que se presentaron diversos momentos y asuntos de nuestro país.

El público fué poco numeroso y salió muy complacido del espectáculo.

La Empresa ha tenido un rasgo simpático, organizando otra nueva sesión dedicada a los niños de las escuelas que ha tenido lugar hoy, asistiendo éstos en formación, con sus maestros.

TEATRO.— A noche celebró la función a beneficio de la primera actriz de la compañía Montijano, en el Teatro Bretón.

Asistió bastante público, que premió con sus aplausos la esmerada interpretación que dieron a sus papeles cuantos intervinieron en la representación de «Los que no perdonan», que fué la obra puesta en escena.

El telón se levantó al final de todos los actos y al terminarse la obra hubo de hacerse varias veces, ante la insistencia de los aplausos.

La señorita Montijano, muy bien en el fin de fiesta, cantando con gran afición y mucho gusto diversos cuartetos.

En su obsequio sonaron grandes ovaciones.

EXPLENDINO DONATIVO.— Por una persona que a su gran devoción a la Virgen de la Vega y buen corazón, una gran modestia, una gran revelar su nombre, ha sido entregada al capellán de la Basílica, don José Monroy, la cantidad de 1.500 pesetas, con destino a la suscripción abierta para costear el órgano colocado en la iglesia de nuestra Patrona.

Digno de alabanza es este hermoso rasgo, y de desear fuera que tuviera imitadores.

AYUNTAMIENTO.— Asuntos que ha de resolver la Comisión permanente en la sesión ordinaria que se ha de celebrar el día 9 de julio, a las 21.

Sorteo de contribuyentes para la Junta pericial rústica.

Nombramiento de agente ejecutivo. Instancia de don Gregorio Iturbe. Idem sobre acometida de alcantarilla.

Idem sobre admisión de educandos en la Banda Municipal.

Instancia de los carniceros referentes a tarifas.

Tasación por el maestro de obras de la expropiación realizada en las casas número 30 y 32 de la calle del Arrabal.

Movimiento de fondos y acta de arqueo en junio.

Formalización de cuentas.

MATERIA.— Durante el pasado mes de junio se han sacrificado el consumo público las siguientes reses: 31 vacunos con un peso de 5.005 kilogramos; 24 terneros, con 2.006; 21

te ovejas, con 110; un carnero, con 28; 908 corderos de pasto, con 8.550; 607 corderos de leche, con 2.445; dos cabras, con 40; 54 cerdos, con 3.444.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

CLINICA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU. Once de Junio, 18

Adjudicación de destinos públicos en nuestra provincia por el ramodel Ejército

En la relación de destinos públicos del concurso del mes de abril, han sido adjudicados los siguientes:

231, mozo de cargas de correos en la principal de Logroño, al soldado herido leve en campaña, Lamberto Santamaría Gujalba.

232, cartero de Casalarreina, al soldado Juan Rueda Corral (lo desempeña interinamente).

233, cartero de Nalda, al cabo Felipe Gómez Pérez.

234, idem de Abalos, al soldado Aquilino Raposo Hernández (lo desempeña interinamente).

235, idem de Villanueva de Cameros, al cabo Julián Gutiérrez Martínez.

236, idem de Villoslada de Cameros, al soldado Cayo Rincón Pérez (lo desempeña interinamente).

237, idem de Castañares de Rioja, al soldado Olivero Miguel García (lo desempeña interinamente).

238, idem de Cibarri, al soldado Antonio Romero Zaya.

239, peatón de Vinierra de Arriba, a Montenegro, al cabo Tomás Báez Iglesias.

240, desierto.

241, peatón de Soto de Cameros a Frenobas, al soldado José María San Martín.

242, idem de Hornillos a Torremuña, al soldado Justo López Peña.

243, desierto.

244, peatón del extrarradio de Logroño, al sargento licenciado Antonio Goltia Marín.

912, vigilante del Manicomio provincial, al soldado herido leve en campaña, Pedro Sáenz Hernández, de Baños de Río Tobía.

913, desierto.

914, guardia, al soldado Antonio Fernández Carmona.

915, custodio del comenterio, al soldado Ladislao Alonso Manrique.

916, encargado del reloj, al cabo Ramón Hidalgo Solera.

Avuntamiento de Ercabuy: 917, recaudador de Arbitrios y Depositario, al soldado con aptitud de tercera categoría, Andrés Martínez Anca.

Avuntamiento de Villoslada: 922, desierto.

923, encargado de la limpieza de fuentes, al cabo Pascual Alonso Ondivila (preferencia de vecindad).

924, desierto

En la provincia de Alava: Número 1, cartero de Elvillar, al cabo ante Modesto Avilareto Zurbarán.

5, idem de Laguarda a Pipaón, al soldado Salvador Leiva Pérez.

510, alguacil, guarda jurado y agente de Bernedo, al cabo Juan García García.

5510, alguacil, guarda jurado y agente ejecutivo de Cigüita, al soldado José Cortijo Reina.

511, sereno de Elciego, al cabo Timoteo Alonso Pastor.

512, guarda de campo de Yécora, al cabo ante para sargento Arsenio López Nieto.

51

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se aprobó un dictamen de la Comisión de Policía urbana fijando en una peseta el pie de terreno para edificar en el muro de Carmelitas; se dio cuenta de una carta del senador del Reino, don Amós Salvador, manifestando que había conseguido para el museo de reproducciones de este Instituto, varias estatuas, pagando los portes y viaje del transportador, el señor marqués de Luque; por unanimidad se acordó, que se celebrasen conserios en el Espolón, los miércoles y viernes, de nueve a once de la noche.

Falleció el auxiliar primero de Administración militar, don Nicasio Moreno López.

El día de hoy, fué tan caluroso como los anteriores, pero por la noche cambió el aire, tornándose en frío, seguido de un gran chaparrón.

En Santo Domingo, a las ocho de la mañana, hicieron explosión algunos materiales del taller del pirofónico, don Ciriano Valle, quien resultó con grandes quemaduras en las manos y vientre, siendo su estado grave, hundíase el tercer piso y el desván del edificio, y gracias a la oportuna intervención de los hermanos Cámaras, Nemecio Campelo, y Pedro Francia, no ocurrieron más graves consecuencias: hacia próximamente un año, que el hijo del señor Valle, quedó sin cuatro dedos de la mano derecha, estando haciendo la misma operación, que hoy hacía su padre.

En Aldeanueva se verificó el enlace matrimonial de los jóvenes Matilde Sáez Feuzabal y Vicente Martínez Navas.

La esposa de Casimiro Gutiérrez, Inés Martínez, dió a luz una niña, estando en el campo trabajando.

En Frenamavor, la venta de vino escaseaba, cotizándose a 275 pesetas la cántara, cuando muchas existencias con peso: la rebaja y las habas subían de precio, parándose a 6'00 y 7'00 pesetas la fanega respectivamente, siendo muy pocos los que querían vender.

En Pamplona, por la mañana con un viento fuerte, se celebró la corrida de la llamada de prueba, lidiándose tres toros de la ganadería de Carruitero por Quinto Bombita y Marchaquito. El ganado fué bravo, lucidándose los matadores y saliendo el público estupefacto por la tarde, con entrada más floja que la de la tarde corrida, de la ganadería de la Cámara.

En Pamplona, algunos matadores de la mañana, habiendo estado Quinto y Marchaquito que estuvieron mal, siendo el hijo de la tarde Bombita, que estuvo sumario, brindando la muerte del quinto toro al eminente violinista don Pablo Sarasate, quien le regaló una botella de oro.

RIOJA BAJA

AUTOL, 8.

En Madrid, a donde había ido para someterse a una operación quirúrgica, ha fallecido nuestra convecina doña Nicolasa Rubio, esposa del labrador don Marcelino Jiménez. Por un teléfono aquí recibido aún llegaron a tiempo para verle con vida sus hijos y familiares, acompañándola después a la última morada.

También ha fallecido en Calahorra la madre de nuestro convecino don Felipe Sierra, a los pocos días de llegar a casa de otro hijo que allí reside. Reciban ambas familias la expresión de nuestra condolencia.

Procedentes de Madrid ha pasado unos días con la familia, nuestro estimado paisano, don José Hernández y su niña.

Lecemos en «El Diario Español», de Buenos Aires:

«Dos joyas del Carmelo: el órgano y el organista... gentilmente recibidos fuimos trasladados al coro de dicha parroquia donde no supimos que admirar más si la sonoridad y afinación irreprochable del magnífico órgano que parecían ante nuestra vista, o las extraordinarias dotes artísticas del R. P. Eliseo de la Sagrada Familia, que con verdadera emotividad estética interpretaba las obras más importantes del órgano musical. Por primera vez en la vida escuchamos al prodigioso músico, ejecutando con dominio absoluto y verdadero lujo de matices, obras tan difíciles como la Fuga en do menor de Juan Sebastián Bach, el Concierto para Órgano de G. Morandi y las sublimes sinfonías de «Victor». Vimos en el Padre Eliseo al músico formidable, al organista genuino de escuela propia bien definida, al artista exquisito que con la pujanza rítmica de sus ejecuciones imprimaba el espíritu de armoniosas emotividades. Es el órgano eléctrico neumático tubular. Consta de 26.000 tubos, 2.800 kilogramos y 257 electro imanes. La consola contiene tres teclados de cinco octavas y gran pedalero de 30 notas con 16 juegos efectivos; 116 registros accesorios, 44 botones para las manos y otros tantos pedales de la forma de los del piano para los pies... joyas tan estimables como el órgano y el organista del Carmelo invitan a presenciarse y encantan a cuantos tienen la dicha de conocerlas.»

Y como se trata de un autoleño que hoy se llama Padre Eliseo de la Sagrada Familia, no queremos ser menos que aquel periódico bonaerense en tributar a nuestro paisano las felicitaciones que merece por su progreso en el arte musical que acrecienta cada día.

Nuestro amigo el director de la banda municipal, don Adalberto Hernández, tuvo la decencia cuando estaba subido a un árbol frutal de que se rompiera una de las ramas, cayendo al suelo donde quedó algún tiempo inmóvil y con fuertes dolores. Asistido como se pudo, por su esposa y un guar-

da, se le incorporó y al fin aún pudo llegar a casa, donde el médico le apreció fuertes contusiones, que afortunadamente le van curando poco a poco, sin más consecuencias.

—Pasa unos días en ésta la linda joven Marina Martínez, hija de nuestro amigo, don Matías, almacenista de vinos en Palencia, de donde vinieron ambos para llevarse a la vez un par de vagones de rico caldo de esta tierra.

—Salieron para Arrúbal, las lindas hermanas señoritas Luisa y Juanita García del Moral.

Saludamos ayer en ésta al propietario de El Villar, don Pablo Hierro e hija Felipa.—H.

RIOJA ALTA

RODEZNO, 8.

En nuestra crónica anterior explicamos al contratista de la trada de aguas a esta villa don Félix Aguillo, adelantara todo lo posible las obras que faltaban a fin de que se pudiera beber pronto el agua en el pueblo, sin necesidad de ir por ella hasta el nacedero, a lo que nos contestó aquella misma noche, que el agua estaría en el pueblo cuando quitáramos, siempre que el Ayuntamiento le diera (porque esto no entra en las condiciones de la subasta) un grifo y unas piezas o codos, que hacían falta para empalmar el grifo con la cañería.

En vista de esto hablamos con el señor alcalde y varios concejales, suplicándole proporcionaran dichas piezas y grifo al referido contratista, y habiéndoselas proporcionado, ayer se bebió agua de la nueva fuente en el pueblo y se beberá ya siempre.

Un aplauso para el referido contratista y para el señor alcalde don Cándido del Campo, por haber puesto los medios para que se pueda beber agua buena durante las fiestas, que extendiendo de una manera especial, a don Fernando Salazar Viel Campo, pues según nos han informado varias personas, a él se debe la rapidez con que se tramitó el expediente de dicha trada de aguas y por él las bebemos hoy pronto.

—Días atrás dió a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Margarita Florente, esposa de nuestro convecino don César Palacios. Nuestra enhorabuena.

También se la hemos a nuestro amigo don Milán Ruiz, por haber abastecido el lecho después de tres meses, y estar ya dispuesto a trabajar. Sentimos no poder decir lo mismo de su padre político don Doctor Bañuelos, que habiendo enfermado antes, no se levanta todavía.

—Después de pasar nueve meses en Logroño, en compañía de su hijo y de su nieto Leonoldo y haber aprobado éste el segundo curso del bachillerato, han venido a pasar el verano con sus paisanos, don Severo Ruiz, hijo y su nieto.

—Los labradores han terminado de sembrar las cebadas y va han empezado a trillar algunas. Hoy lunes, comienza la trilladora que tienen instalada entre varios propietarios.

—Ayer hizo ocho días colocaron en el tejado de las nuevas escuelas dos banderitas de los colores nacionales, indicando que ya se había cubierto dicho tejado, lo que demuestra que las obras están muy adelantadas.

—En compañía de su amiga la bella y simpática señorita de esta villa Julia Rodenas, se encuentra pasando una temporada en este pueblo, la también simpática y bella señorita doña María Milagros Cerrajería.

A pasar unos días en su casa, ha venido a esta villa, el inteligente ingeniero de Montes, don Tomás Martín, con su familia.—C.

TREVIANA, 5.

EXPOSICION ESCOLAR Y REPARTO DE PREMIOS.—Durante tres días han permanecido en la escuela de niños expuestos los trabajos escolares del curso que está para terminar.

Al hacer el recorrido se encuentra una preciosa labor, por la abundancia de objetos u obras ejecutadas por los niños, a cargo de los maestros, don Juan Larreta, don Julián Jiménez y don César Manjón, tanto en cuadernos de aritmética, escritura y Geometría, como en trabajos manuales en papel y cartón.

Otro tanto hemos de decir de la maestra doña Eladia Olarte, encontrando también, que las niñas presentan preciosas labores en la combinación de prendas de vestir, en ropa blanca, con bordados e infinidad de objetos hechos, con viruta y con rafia, y considerando tanto a los niños como a las niñas en buen grado en las asignaturas en enseñanza, por ello merecen los profesores la más entusiasta y sincera felicitación.

Con el fin de estimular la asistencia y aplicación de los niños en clase, el Ayuntamiento, como de costumbre, repartió los premios obsequiando a todos los demás con dulces.

DEFUNCION.—Ha fallecido en esta localidad la bella joven Amalia Santa María, víctima de rápida enfermedad, habiendo sido muy sentida su muerte, como lo demostró la gran concurrencia al entierro y funerales.

A sus padres, don Lucas Santa María y doña Pilar Ozalla damos nuestro más sentido pésame.

ENTRONIZACION DEL CORAZON DE JESUS.—Doña Beatriz Martínez de Salinas entronizó el día de San Pedro, en su domicilio, con gran solemnidad el Corazón de Jesús y con tal motivo, tuvimos el gusto de saludar a su bella hermana Luisa. Enhorabuena.—Esquerra.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 7 y 8:

Nacimientos.—Luis Fernando Fernández Escribano, Manuel Hernández Sáenz, María del Carmen Aurelia Arrieta Alvarez, María Milagros Breón San Ignacio, Manuel Cagigal Angulo.

Defunciones.—Eduardo Bustillo San Vicente, de 45 días, de Logroño; Servando Monreal Lanuza, de 25 años, de Lazagurri, Gabriel Sáenz García, de 24 años, de Laguna de Cameros.

Matrimonios.—Ninguno.

ATADORA Y AGAVILLADORA M. H., usadas, en marcha, vende Ricardo Elosúa, en Hervías.

OCASION. Máquina de coser, inmejorable estado, se vende en 35 duros. Travesía de Palacio, 3, 2.º a

OCASION

Máquina de escribir sistema «Orga Privata», nueva, se vende barata, a prueba; facilidad en el pago. Informa Claudio García, en Santo Domingo de la Calzada.

CHICAS. Se necesitan en la fábrica de Conservas de Félix Benito. La Florida, Logroño.

AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO. Para su provisión inmediata, se anuncia la plaza de guarda interino del campo de este Municipio, con el haber diario de 3'50 pesetas y gratificación de las terceras de las denuncias que realice.

El agraciado podrá ser nombrado en propiedad antes de los tres meses de servicio, por pertenecer esta plaza al turno del Ayuntamiento, según disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Las solicitudes serán presentadas ante el alcalde de esta villa, don José Eguiluz, antes del día 16 del actual. Lanciego, 8 de julio de 1929. — El Secretario, Cayo Navaridas.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cuatro días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en toda las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis los días jueves, 11, 12, 13 y 14.

Automóviles RENAULT

En los nuevos modelos

«MONASTELLA», SEIS CILINDROS. «VIVASTELLA», SEIS CILINDROS. «REINASTELLA», OCHO CILINDROS EN LINEA.

Consigue le adjudiquen en el concurso de elegancia de Madrid el primer premio absoluto, y en el concurso de París gana primer premio de honor el modelo «REINASTELLA», y nueve primeros premios con los modelos «MONASTELLA» y «VIVASTELLA».

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA, JULIO REDON. Marqués de Vallejo, 17. Teléfono 167.

Correas "GOODRICH"

Estará usted contento de habérselas comprado, como nosotros de habérsela vendido.

EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA:

A. MONTILLA, Urbano, 9. Logroño



Mátelas Ud. con FLY-TOX

No Daña los Tejidos Más Finos. Gocce sus horas de descanso con plena tranquilidad. Extermine esas mariposillas que atrae la luz por la noche. Use FLY-TOX en todas partes. No daña los tejidos, por delicados que sean. Es inofensivo para el hombre. Pero no hay insecto casero que lo sobreviva. Fragante. No venenoso.

Pida FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes

FLY-TOX

DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA: ALEJO MARTINEZ, Droguería, Gallarza, 7. — Logroño.

BANOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: de 15 de junio a 10 de octubre, el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre, el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidrotérmicas, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 6'15 de la tarde.

MEDICOS DIRECTORES:

Establecimiento NUEVO, doctor don Rafael Fraile. Establecimiento VIEJO, doctor don Saturnino Morota. Para Memorias y detalles, dirigirse a los administradores de los Establecimientos FITERO Navarra.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8:

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Compra-venta de Valores del Estado Corporaciones e Industriales — Ordenes de Bolsa — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países — Gires. — Negociaciones, etc

ARONAMOS INTERESES EN Cuenta cor* a la vista, 2 1/2 % anual. Id id 8 días pre-aviso 4 % id. Imposiciones a 3 meses 2 1/2 % id. Id. a seis meses 4 % id. Id. a un año 4 1/2 % id.

CAJA DE AHORROS

Table with 2 columns: Libretos a la vista and Id especiales, with interest rates.

ZAPATEROS

Por circunstancias especiales vendo una máquina cilíndrica y otra giratoria, completamente nuevas, sin estrenar. Los precios de catálogo de estas máquinas son 775 pesetas y 635 pesetas, respectivamente (al contado). Daré la primera en 475 pesetas, y la segunda, en 425, con facilidades de pago. Razón, Portales, 20, 2.º, Logroño.

Agencia Hispago Americana

VARA DE REY, 33. — LOGROÑO HORAS DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Disponemos para colocar dinero sobrep hipotecas, y en venta casas, tierras, solares y olivares.

MUEBLES ECONOMICOS

LA GERVASIA

HERRERIAS, NUM. 47, PISO 1.º (Colegio del señor Zuazo)

FONDA DE PARRAS

ARNEDILLO

Amabilidad, buen trato, luz eléctrica en las habitaciones. Muy próxima al Bañerío.

Nuevo almacén de vinos

Félix Martínez

Vinos tintos claretes selectos de mesa y blancos de tierra Medina. Se sirven a domicilio desde cuatro litros en adelante. Precios especiales para detallistas, fondas y pensiones.

Nota de precios: Los 16 litros de clarete 7'50 ptas.; uno, 0'50. Blanco, los 16 litros, 0 ptas.; uno, 0'60. Tintos a precios limitadísimos.

CALIDAD. PRECIO.

Depósito con salidas: Pablo Iglesias, 4 (antes Baños)

ANUNCIO

Para complementar órdenes del señor ingeniero jefe del canal «Victoria Alfonso», se convoca a todos los vecinos de esta villa, propietarios en jurisdicción de Calahorra, desde la Yasa Vardaje hacia esta mesra, que han de regar de dicho canal, así como a los propietarios en este término municipal que han de aprovechar las mismas aguas, y a los vecinos de Rincón de Soto que por tener parte de su término colindante a esta jurisdicción, han de pertenecer a esta Comunidad, para el día 22 del actual mes de julio, y hora de las cinco de la tarde, en el local de la Comunidad de Regantes de esta villa, con el fin de constituir la Comunidad de Regantes del canal «Victoria Alfonso», según determina el párrafo segundo del artículo 228 de la ley de 13 de junio de 1879.

Aldeanueva de Ebro, 7 de julio de 1929. — El Presidente en funciones, Francisco Gutiérrez.

PUPILO. Se desea una para estar como en familia; precio muy económico. Calle Mayor, 167, 2.º, izquierda.

VENDO UNA PRENSA de dos husillos, seminueva, con todos los accesorios para prensar uva. Muy barata. Informar a Emilio Sola, en Miranda de Ebro.

HERREROS. Se necesita un medio oficial. Víctor Martínez, en Villamediana.

VERANEANTES. Casa y huerta se venden en San Román de Cameros. Informa Jacinto Valduértes, calle del Norte, núm. 34, y en Yanguas (Soria) Cesáreo Valduértes.

COMPRO barricas de madera que hayan contenido aceite mineral, pagando muy buenos precios. Razón, Vda. de Esqufu, Imprenta, 10, 2.º.

SE NECESITA una barnizadora buena y dos aprendices, en la ebastería de Ojeda, Carmelitas, 30, Logroño.

SOCIO CON CAPITAL. Se ofrece o tomaría traspaso. Informes, en LA RIOJA.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero, de segundo parto. Tratar con Francisco Aragón, en Nalda.

SE DESEA UN PASTOR que sepa alemán y vasco. Informa Arsenio Ramírez, en Nalda.

VAINIQUERA

que conozca máquina especial o domine bien la máquina de coser, falta en el taller de plisados y bordados de Gregorio González, Sagasta, 27.

BOTELLAS. Compro tipo vino a 20 céntimos casco. Mercado, 138, portería.

TRASPASO de fábrica establecida en Logroño hace 18 años, con numerosa y selecta clientela. Facilidades para el pago. Informes, en LA RIOJA.

VENDO A PRUEBA OCASIONII

Auto «Renault», 6 HP. conducción. Moto H. Davidson, con side o sin él. Moto H. Davidson, 3 y medio HP. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA recién parida, con choto, de segundo parto. Tratar con Millán Tejada, en el término de Bueyo, Albelada de Iregua.

SE ARRIENDA UNA HABITACION en sitio céntrico, con derecho a cocina, para Sra. sola. Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Se venden 2: una, preñada de 7 meses, y otra, para carne, y una ternera de 4 meses. Razón, camino de Prado Viejo, Ildesfonso Somalo.

PISO. Se arrienda en lo más céntrico, con 7 habitaciones, todo exterior, con mucho sol. Razón, Caballería, 39, segundo piso.

MUJER JOVEN PARA ASISTIR. Se necesita. Informan en LA RIOJA

Almacén de maderas y

Serrería mecánica

d.º Andrés Vera

despacho, Carmelitas, 25 y 27.

SE VENDE UN SOLAR, rectángulo perfecto, de 10'50 metros por 32'50 m., con agua, luz, alcantarillado y acera de asfalto en la misma calle a 50 metros, en 4.400 pesetas, y otro de 7 metros por 20, en 1.300. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

VENDO 3 PISOS DESALQUILADOS

En la calle de Vara de Rey venden tres pisos espléndidos, desalquilados, en 14.000, 13.000 y 12.000 pesetas. Espléndida galería.

AGENCIA ESCUDERO.

PISO PRIMERO, ALMACEN Y PLANTA BAJA,

se arriendan en la calle Albornoz, 9. Informes, Esparteiro, letras T. R., entlo., dcha.

BASCULAS Y ROMANAS

SE VENDEN Y ARREGLAN

Barricépo, 8.

HUERTA. Se vende en el término

de «Cascajos», de una fanega, con arbolado, pozo de bomba y caseta, en 3.000 pesetas. Razón, Rey Pastor, C. L. S., 2.º, núm. 11 Juan Chasco.

Casa de huéspedes

Calle Sagasta, núm. 14, piso 2.º. Habitaciones espaciosas y ventiladas. Precio módico.

SE VENDEN O ARRIENDAN

dos casas pequeñas, recién construidas, con sus patios, agua y luz eléctrica, bien saneadas, detrás de «Villa Felisa». Informarán carretera de Zaragoza, comercio de comestibles de Eusebio Reñares.

MAQUINA DE COSER «SINGER»

seminueva, se daría barata. Carnicerías, 4, piso cuarto, dcha.

PISO. En Gonzalo de Berceo, L-15,

con hermosas habitaciones, gran galería al Mediodía, vistas al Espolón y con derecho a cocina, se vende por 6.500 pesetas. Informes, en la portería de la misma casa.

SE VENDEN

barcos y barquillos para helados, toda clase de géneros concernientes al ramo a precios económicos, y hostias para hacer cocos a 3 ptas. millar. Cristo, 10. José López.

SACOS VACIOS

de todas clases. Grandes existencias a precios económicos. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: 324, almacén, y domicilio, 312.

SE VENDEN

muchas varas armaduras de toldo para establecimientos. Mercado, 138, portería.

SE COMPRO

PERRO a prueba, para pluma. Clemente Sáenz, Plaza Imprenta, 10, Fetuquería.

OPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA

Avanza rápidamente la colocación de los aprobados en las últimas oposiciones, y probablemente terminará en octubre próximo, calculándose que poco después aparecerá la nueva convocatoria. Ha sido resuñada la

PRAPARACION

en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Fábregas del Pilar, Camps, Torá y Ajamil, que tan brillantes éxitos obtuvieron en convocatorias anteriores. Honorarios mensuales: 25 ptas. «CONTESTACIONES REUS», adaptadas al programa vigente, 12 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia «Editorial Reus»

Clases Preciados, 3. Libros: Proclados, 8.

Leña de haya, superior

Se vende leña de haya, de retortes de serría, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO E. NAVARRI, Olazagutia (Navarra).

AGOSTERO. Lo necesita Raimundo Acha en Prado Viejo, Logroño.

SE VENDE UNA NOVILLA de dos años, recién parida, con su ternera. Para tratar, con Narciso García, en San Asensio.

OVEJAS. Se venden 25 de todo diestro. Tratar con Fidel Martínez, en El Villar (Alava).

HERRAJE DE HORNO. Se necesita. Razón, Mercado, 17.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbinos y sus bases.

VERANEANTES. En San Román de Cameros, casa de huéspedes en edificio de nueva construcción. Magníficas habitaciones. Trato esmerado, como en familia. Cocina de primer orden. Informará en Logroño Silvestre García, comereño.

Ayuntamiento Constitucional de Gallinero de Cameros

Este Ayuntamiento ha acordado para el día 6 de agosto próximo, y hora de las once de su mañana, la celebración en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, la subasta de productos maderables y leñosos y ejecución de su aprovechamiento y mejoras durante el primer decenio de la ordenación del monte «Mata Oscura», de los propios de Gallinero de Cameros (Logroño), consistentes dichos productos en 368'462 metros cúbicos de madera y leña de haya, con la siguiente distribución: 214'575 metros cúbicos de madera y 403'887 metros cúbicos de leña por el tipo de tasación de 120.142'23 pesetas, en cuya tasación está comprendido el plan de mejoras. Se admitirán las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de Gallinero de Cameros durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el día 4 de agosto próximo, estando de manifiesto el pliego de condiciones y plan especial del decenio en las oficinas del Distrito Forestal de Logroño y en el Ayuntamiento de Gallinero de Cameros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de 360 pesetas y acompañadas al modelo adjunto, y la cantidad que se ha de consignar precisamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 6.007'63 pesetas, a que asciende el 5 por 100 de la tasación asignada a los productos; el depósito de esa cantidad podrá hacerse en metálico o en valores públicos, al tipo medio de la última cotización conocida en el día en que se constituyó, acompañándose a los pliegos y por separado en el resguardo de la Caja de fondos municipales de Gallinero de Cameros, de la General de Depósitos o de sus sucursales, que acredite haberse realizado, del modo que previene el artículo 162 del vigente Estatuto municipal y el reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales, de 2 de junio de 1924, publicado en el Boletín del día 4 del referido mes.

Si alguna Empresa o persona o sociedad tomara parte en esta subasta, deberá acreditar, mediante la oportuna certificación, expedida por su director gerente, que no forma parte en la Empresa, Sociedad o Compañía, ninguna de las personas comprendidas en los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 12 de octubre de 1923, publicado en el «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 13 del mismo mes, y el artículo 1.º del reglamento para la contratación de obras precisado, sin cumplir lo dispuesto en el real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 7 de marzo último.

Gallinero de Cameros, 2 de julio de 1929.—El Alcalde, Cándido Viguera.

MODELO DE PROPOSICION:

Don..... vecino de..... según cédula personal núm..... de la clase....., enterado del anuncio publicado en..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los productos maderables y leñosos y ejecución de su aprovechamiento y mejoras durante el primer decenio de ordenación del monte denominado «Mata Oscura», de los propios de Gallinero de Cameros (Logroño), se comprometo a su adquisición, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (en pesetas y céntimos escrito en letra), que ofrece el proponente, así como de toda aquella en que se añada alguna cláusula.

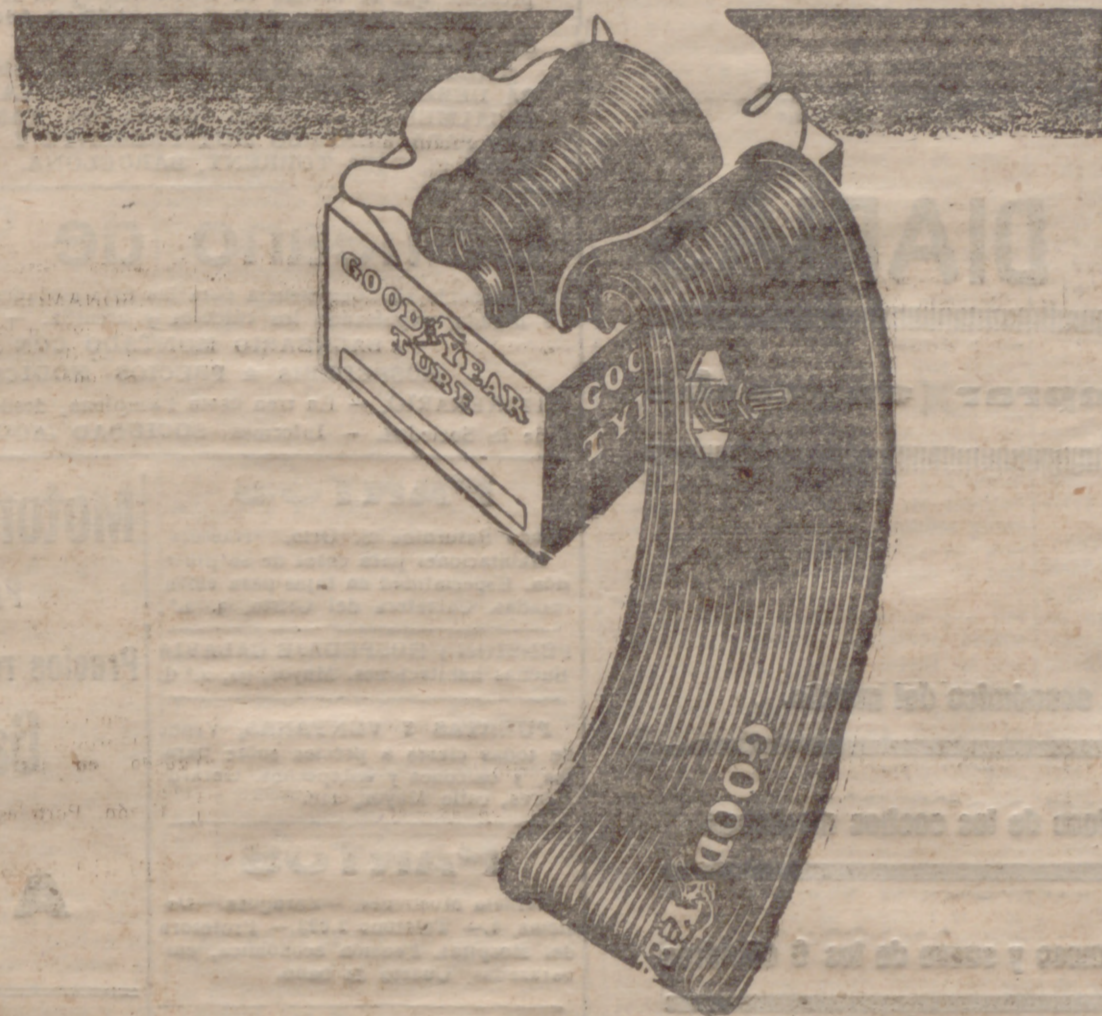
La proposición será puesta en el sitio que dice en pesetas y céntimos, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra.

(Fecha y firma del proponente.)

REBANO. Se vende uno de 53 reses para vida, por no tener pastor. Francisco López, en Entrena. También vendo una enfardadora.

CABALLERO ESTABLE desea habitación dormir, 20 ptas.; con desayuno, 35; ropa aparte. Razón, en LA RIOJA.

A mejor cámara Más largo recorrido



ESTA es la estación del año en que más cuidado debe ponerse en la selección de las cámaras de los neumáticos. El calor al actuar sobre la goma de mala calidad hace que el aire se filtre a través de los poros y la cámara pierda presión. Renueve la cámara de sus neumáticos. Consérvelos hinchados a presión. La comodidad de la marcha aumentará, como también el número de kilómetros que el neumático correrá sin accidentes.



Son más los que corren sobre neumáticos Goodyear, que sobre los de cualquier otra marca. ¡Mundialmente preferidos!

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en 30 minutos. «EL RELAMPAGO» hace esperar sólo unos minutos, y no hace esperar días. Especialidad en calzados a medida, con piso de suela y con piso de goma. SE TINE el calzado en colores vivos, que no se van con el agua.

La Escocesa

Mercado, 13 Tienda de BACALAO

Tiene el gusto de participar a su inmensa y adicta clientela que ha puesto a la venta los GARBANZOS de la NUEVA COSECHA de la PRIMERA FLOR, como siempre garantizando el COCIDO en HORA Y MEDIA, no siendo verdad estas afirmaciones, sería el descrédito.

PROBARLOS ES CONVENCERSE. TANTO SECOS COMO A MOJO

Nota: Pellejos y Raspas de Bacalao para las patatas, todo revuelto, 0'75 kilo.

GRAN BALNEARIO de la Muera de Arbieta ORDUÑA (VIZCAYA)

Emplazado en el pintoresco y sano valle mayor de Vizcaya, a 270 metros sobre el nivel del mar, distante un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, dos de la estación de igual nombre y una hora y cuarto de Bilbao.

Manantiales de aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas nitrogenadas (variedad litínicas, bromurado manganosas y arsenicales), con un caudal de 4 millones de litros diarios. Premiadas en varias Exposiciones.

INDICACIONES. — Todos los procesos relacionados con linfatismo y escrófula, reumatismo y artritis (tumores, fríos, anemia y clorosis, reuma, dermatosis, oftalmías, bronquitis crónicas, atroces, úlceras atónicas, fistulas, etc.), dispepsias gástricas e intestinales de tipo atónico, estreñimiento habitual, hígado hepático y esplénico, etc. Especializadas en los cronicismos de útero y anejo (vaginitis, metritis, avaritis y anexitis) y reguladoras de la función menstrual (amenorrea, dismenorrea, leucorrea), siendo con frecuencia correctoras de la esterilidad femenina. Por su acción sedante, son muy útiles en las neuralgias, neurastenias e insomnio.

HOSPEDAJE. — Gran hotel montado con todo confort. Pensión completa desde 12 a 25 pesetas. Excelente instalación hidroterápica. Extensos parques. Sitio ideal para estación veraniega.

MEDICO DIRECTOR. — Doctor Angel Arbós Ferrer, Catedrático de Medicina.

TEMPORADA OFICIAL. — De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES. — Un deber de gratitud es por mi parte manifestar pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magreñas y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no podían hacerlo.

REUMA. — Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblo cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacía tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sudado en sillón, después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues el vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir. — Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

ESTOMAGO. — Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido. — H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

REUMA. — Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado multitud de drogas y remedios de todas clases. — J. B. M., San Pedro de Guals (Gerona).

ALBUMINURIA. — El año pasado tomé tres botellas de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la albuminuria que me estaba matando hacía bastante tiempo. — S. O. de Combeche, García Diaz, Huélva.

GRATIS Pida con este cupón a

Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre Calle Ciudad Provincia D. 1

LABORATORIOS BOTÁNICOS Ronda Universidad, 6-Barcelona y Farmacias

MACHOS Y MULAS

De trabajo, de 3 a 8 años, tengo una partida para la venta, de Cataluña y Extremadura, recién llegados, garantizados y con facilidades de pago. EN HARO, ROBUSTIANO PEREZ.

PISOS. Se alquilan dos en el camino viejo de Fuenmayor, letra C. Informan en el entresuelo de la misma casa.

MULA O MACHO de 5 a 10 años, bueno, para carro, se necesita. Hijos de Juan Antonio Martínez, almacén de cereales.

SE DESEA LLEVAR EN RENTA FINCA DE 400 A 4000 PANEGAS, para cereales principalmente, disponiendo de toda clase de aparatos modernos agrícolas. Referencias y tratar, con don Eladio Garilleti Bretón de los Herreros 44, 3.º Logroño.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie T. Pacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

BICICLETA casi nueva, doy en 80 ptas. Razón, Laurel, 14, 1.º

CHICOS mayores de 14 años, hacen falta en la fábrica de aceites de Luciano Falcón. Hora para recibir: de cuatro a siete de la tarde.

ENTRESUELO, con espaciosa cuadra, patio y abrevadero, se arrienda en el camino San Adrián, próximo a la estación. Informes, Mayor, 66, 3.º

SE VENDEN dos mulas de 8 años, otra de más edad y un mulo de un año, a toda prueba, en cinco mil pesetas, valor en que han sido tasadas por el vete. varío. Para verlas, en Recojo obras de Aviación.

CRIBADO. Se necesita que sepa de labranza. Informes, Barriocepo, 16, Hillario Nalda.

Hermoso chalet

nuevo, de sólida construcción, hermosas habitaciones, calefacción, cuarto de baño, garage, jardín y huerta en Vara de Rey, se vende. Informes, huerta Santa Isabel, en dicha calle.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS. Se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

ATENCION

Se venden dos novillas de 8 meses, raza holandesa, igual se cambiarían por reses lanaras. Informará Alejandro Martínez, en Santa Gertrudis, Casas Blancas.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

SERVICIOS DE AUTOMOVILES ESTACION CALAHORRA.

CORDEROS

Se venden 55. Informa don Tomás Zorzano, en Agoncillo.

ARNEDILLO

Gran Fonda de Luis Marrodrán Lázaro. La más próxima al Balneario: reúne condiciones inmejorables. Tiene un hermoso salón de fiestas. A la llegada de los autos habrá un dependiente de dicha fonda.

CASA. Se vende de tres pisos y planta baja. Calle de las Cuevas, 2. Informes, Eugenio Pascual, Bar-Café «Mifun», en Haro.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo máquina de coser «Singer» y aparador. Se dará muy barato. Mayor, 147, segundo piso, izqda.

0'95 Grandes Secciones 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

SE TRASPASA una tienda de comestibles en sitio céntrico, por no poderla atender. Se darán facilidades en el pago. Informes, en esta Admon.

A LOS CRIADORES Y ALMACENISTAS DE VINOS

Se vende el importante y acreditado negocio de vinos finos del finado don Ramón Bilbao, con sus bodegas, almacenes, existencias, carguero y demás útiles y elementos necesarios para la explotación. Informará del precio y condiciones don Felipe Ortiz Oviedo, en Haro.

NOTA. — De convenir al comprador, también se cederían los viñedos, en plena producción.

PLANTA DE PELLA Y BERZA

Se vende en jurisdicción de «La Cabana», donde Saturno, Domicilio, San Bartolomé 14, 3.º, izquierda, Ignacio Arnedo.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Hace falta. Ganará buen sueldo y propinas, en casa del practicante Daniel Ramírez, en Ausejo.

SE VENDE UNA CUBA en buen uso y buena, de madera, de 370 cántaras. Para tratar, con Juan Arenzans, en Uruñuela.

NOVILLA. Vende una cumplida, de raza superior, don Melitón Millán, en Alberite.

VACA RECIEN PARIDA. Se vende con su ternera. Informa Isidoro Lumberas, en Lardero.

GABINETE. Propio para recién casados, seminuevo, se vende. Razón, en LA RIOJA.

Habiendo inaugurado

Peugeot

7

en servicio de venta a plazos

PESETAS DIARIAS

son suficientes para comprar un coche

Todos nuestros modelos

5cv el coche más económico del mundo.

10cv el más nervioso de los coches medianos.

12cv el más hermoso y suave de los 6 cilindros

Son vendidos a
6-12-18
meses de plazo.

Pida hoy mismo detalles a nuestros Agentes en su provincia.

Sociedad Anónima Española de Automóviles Peugeot
Pl y Margall, 16.-MADRID

Agente exclusivo para Logroño: AUTOMOVILES "PEUGEOT", Mercado, 138

Aguas y Bañeario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Automóvil a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro. PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Banco Hipotecario de España

Se hacen toda clase de operaciones hipotecarias en fincas rústicas y urbanas con el interés del 5'25 por 100 anual.

Se facilita dinero para la compra de fincas rústicas y urbanas. Para más detalles, dirigirse a don Arturo Moreno, en Alfaro, Agente para préstamos de dicho Banco, o a don Hermelando Echauri, en Logroño, Breton de los Herreros, 38, 2.º, que los admite y tramita en nombre del señor Moreno, sin cobrar comisión alguna.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 23 de julio efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Sanjurjo-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5-Logroño

Marrodán y Rezola, S. L.

DELICIAS, 11.

APARTADO 2. - TELEFONO 71. - LOGROÑO.

(ANTIGUOS LOCALES DE SALUSTIANO MARRODAN)

Prensas para uva. - Prensas para acelle. - Prensas para paja

Fundición y talleres de construcción de maquinaria.

Pídanse presupuestos gratis.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo domingo, día 14 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Ininidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo domingo, 14 del actual.

NOTAS.—En Haro, el día 15, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 16, en el Hotel Francia, y en Burgos, el día 17, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 43, CASA TORRENT, CUYA REPUTADA CASA DEBEN VISITAR TODOS LOS QUE VAYAN CON MOTIVO DE LA EXPOSICION Y QUIERAN RADICALMENTE CURARSE CON ESTOS FAMOSOS APARATOS, DEBIENDO GUARDARSE ESTE ANUNCIO PARA TENERLO MUY PRESENTE Y NO EQUIVOCARSE: NUM. 43, CALLE DE LA UNION, NUMERO 43, CASA TORRENT, BARCELONA.

Bañeario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cálculos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arena. — Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS.

HOSPEDERIA A PRECIOS MODICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA.

ITINERARIO.— En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad. — Informes: SOCIEDAD «AGUAS Y BANOS DE BELASCOAIN». — PAMPLONA.

PARTOS

Doña Saturnina S. Ordo, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tajas para embrazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º

PENSION Y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

PUERTAS Y VENTANAS. Vende de todas clases a precios sobre para los, y balcones y antepechos. Getard Flores, calle Mayor, 118.

PARTOS

Rafaela Mustienes. —Zaragoza. —Delicias, 4. — Teléfono 2.693. — Profesora del Hospital. Pension económica, embrazadas. Cuarto de baño.

AUTOMOVIL PEQUENO, 8 plazas, 3 asientos, perfecto estado y a toda prueba, se vende por tener otros dos. Se dará barato. Informes, en LA RIOJA.

PARTOS

Doña Eustracia Gonzalez, profesora en Partos, con 17 años de práctica. Calle Herreras, 55, 2.º

GALERA. Por retirarse de la labor, vende una ligera, para labrador, en buenas condiciones, Basilio Ruiz Carrillo, en Oyón (Alava).

FORASTEROS

Antes de comprar sus calzados consulten precios y vea la clase que tiene Marceino Antón, Sagasta, 23. (Bajando al Puente de Hierro) (a)

SE TRASPASA el local de la pescadería de la calle General Espartero, por no poderlo atender su dueño. Reune condiciones para carnicería. En el mismo se vende un burro de tres años. Razon, en LA RIOJA. (a)

ALTAS NOVEDADES en Plisados, Bordados, Punto de incrustación y Vainicas. Once de Junio (frente al Banco de España). (a)

NODRIZAS

—Casada, de 29 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Zenón Fernández, en San Vicente de la Sonsierra.

—Soltera, leche fresca, desea criar en casa o fuera. Informa el secretario de Hormilla.

—Casada, de 23 años, leche de dos días, desea criar en su casa. Dirigirse a Florencia Carranza, calle Bilbao, 1, en Miranda de Ebro.

—Se necesita para criar en su casa niña de dos meses. Informes, en Laguardia (Alava) Demetrio Grijalba, capataz de camineros.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

LÍNEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de agosto, el vapor «GROIX».
El día 8 de septiembre, el vapor «DESIRADE».
El día 18 de septiembre, el vapor «FORMOSE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. La clase de **PREFERENTE** (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes **EXTERIORES**.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANJOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad

El día 27 de julio, el vapor «MASSILLA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ:

El día 16 de julio, el vapor «CUBA».

El día 22 de agosto, el vapor «ESPANGE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO

GANADEROS

DEBE SU GRANDIOSA POPULARIDAD Y VENTA LA

SAL MARTINEZ

a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de BACERA, CARBUNCLO Y BASQUILLA

Miles de testimonios de ganaderos importantísimos tenemos a disposición de quien los solicite.

Dé usted SAL MARTINEZ a sus ganados lanar, vacuno y cabrío, y evitara su muerte.

Informes, Francisco Martinez y Hermano, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Pídanla en farmacias y droguerías. Asociación de ganaderos, Madrid, y al autor.

Motores Crossley de fama mundial

Para aceites pesados, gas, gasolina, etc.

Precios reducidos. Miles de referencias en España

Gasógenos para industrias

DETALLES GRATIS

A. MONTILLA

Zurbano, 9.—Logroño

Holland America Line

Para LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW ORLEANS, saldrán de BILBAO:

El vapor «SPARNDAM», el día 23 de JULIO.

El vapor «EDAM», el día 13 de AGOSTO.

Que admitirán pasajeros de primera y tercera.

Para LA HABANA y NEW-YORK, EN VIAJE EXTRAORDINARIO, RAPIDO y GRAN LUJO, saldrá de Santander el día 17 de noviembre el trasatlántico de 25.000 toneladas y do ble hélice

«VEENDAM»

(verdadero palacio flotante) Que admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera.

PARA TODA CLASE DE INFORMES, BILLETES DE PASAJE y RESERVA DE PLAZAS, DIRIGIRSE A LOS AGENTES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, LTD.—BILBAO.— Barroeta Aldamar, 2.

Telegr. mas: «ULLIVARRI». — Teléfonos: 11.340 y 11.349

BALNEARIO DE UCHU (BURGOS)

Aguas Sulfurosas Sulfidricas: Nitrogenadas.

CURAN: Enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlcetas.

CATARROS bronquiales; Garganta; Nariz.

Artritis.— Escrofulosis.— Reumatismo.

Baños. — Duchas. — Pulverizaciones. — Inhalaciones.

Verdadero Sanatorio; Magnífico Parque.

El auto del Balneario sale de Miranda a las dos.

PECIOS ECONOMICOS. — 16 KILOMETROS DE MIRANDA.

Del 20 Junio al 30 Septiembre.

Compañía Trasatlantica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnifico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente unico en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.— Logroño

Viticultores, Parraleros y Hortelanos

Abundantes cosechas. 12 años de éxito creciente

Anticriptogámico R. Abelló Coll.-Valls (Tarragona)

Sulfata y azufra a la vez sin agua, Viñedos, Parrales, Frutales y Hortalizas

REGISTRADO, PATENTADO Y LEGALIZADO por la DIRECCION GENERAL de Agricultura y Montes, Estaciones Enológicas y Granjas del Estado, y provisto de las más altas recompensas en todas las Exposiciones que ha figurado.

Agencia y Depósito, TROCONIZ

Productos químicos agrícolas.—MIRANDA DE EBRO

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos
bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño